862.8
T2553a
v.11
no.12

El Médico de su Honra

Calderón de la Barca

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
LIBRARY

THE
BORRAS COLLECTION
FOR THE STUDY OF
SPANISH DRAMA

ACQUIRED THROUGH GIFT
FROM THE CLASS OF 1923

~~862.8~~
~~M2553a~~
~~v.11~~
~~no.13~~

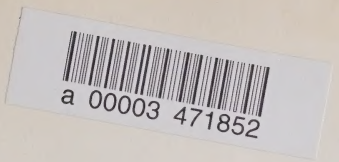
a 00003 471852

This book must not be taken from the Library building.

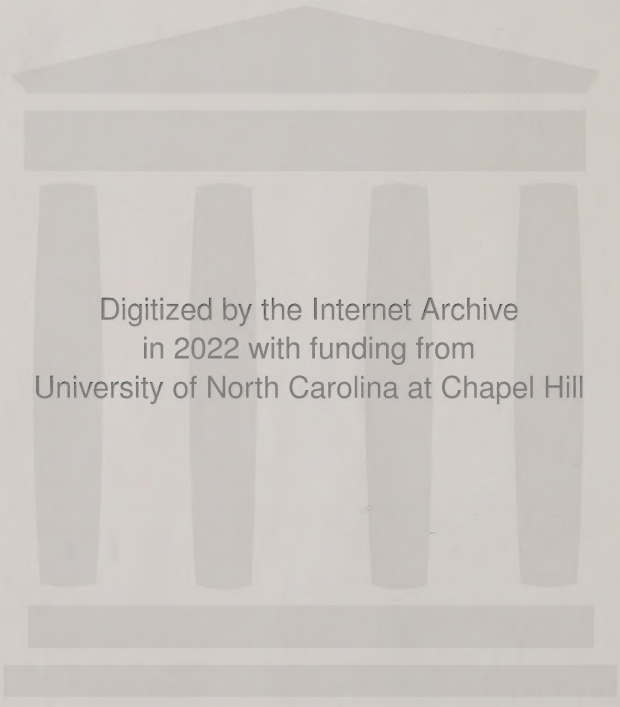
Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/elmdicodesuhonra00cald_1

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTISTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia
T. BORRAS

N.º de la procedencia

MEDIA FAMOSA.

MEDICO
SU HONRA.

DRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Pedro.
El Infante Don Enrique.
Don Gutierre Alfonso.
Don Arias.
Don Diego.
Coquin, Lacayo.
Doña Mencia de Acuña.
Doña Leonor.
Inès criada.
Jacinta esclava.
Ludovico Sangrador.
Pretendientes.

JORNADA PRIMERA.

Suena ruido de caza, y sale cayendo el Infante D. Enrique, y algo despues salen Don Arias, y Don Diego, y el ultimo el Rey Don Pedro.

Enr. Jesus mil vezes! *Ar.* El Cielo
te valga. *Rey.* Què fuè?
Arias. Cayò
el cavallo, y arrojò
desde èl el Infante al suelo.
Rey. Si las torres de Sevilla
saluda de essa manera,
nunca à Sevilla viniera,
nunca dexàra à Castilla:
Enrique? hermano? *Die.* Señor?
Rey. No buelve?
Arias. A un tiempo ha perdido:
pulso, color, y sentido:
què desdicha! *Die.* Què dolor!
Rey. Llegad à essa Quinta bella,
que està del camino al passo,
Don Arias, à vèr si acaso
recogido un poco en ella,
cobra salud el Infante:
todos os quedad aqui,
y dadme un cavallo à mi,
que he passar adelante,
que aunque este horror, y mancilla
mi remora pudo ser,
no me quiero detener,
hasta llegar à Sevilla:
allà llegarà la nueva
del sucesso. *Vase.*
Ar. Esta ocasion
de su fiera condicion
ha sido bastante prueba:
quien à un hermano dexàra,
tropezando desta suerte
en los brazos de la muerte?
vive Dios. *Die.* Calla, y repara
en que si oyen las paredes,
los troncos, Don Arias, vèn,
y nada nos està bien.
Ar. Tu, Don Diego, llegar puedes
à essa Quinta, dì, que aqui
el Infante mi señor
cayò; però no, mejor

962.8
T25530
v.11
no.12

A serà

ſerà que los dos aſſi
le llevèmos donde pueda
deſcanſar. *Die.* Has dicho bien.
Ar. Viva Enrique, y otro bien
la ſuerte no me conceda.
Llevan al Infante, y ſale Doña Mencia, y Jacinta eſclava herrada.
Menc. Deſde la torre le vì,
y aunque quien ſon no podrè
diſtinguir, Jacinta, sè
que una gran deſdicha alli
ha ſucedido: venia
un bizarro Cavallero
en un bruto tan ligero,
que en el viento parecia
un paxaro que volava;
y es razon que lo preſumas,
porque un penacho de plumas
matizes al ayre dava;
el campo, y el Sol en ellas
compitieron reſplandores,
que el campo le diò ſus flores,
y el Sol le diò ſus eſtrellas:
porque cambiavan de modo,
y de modo relucian,
que en todo al Sol parecian,
y à la Primavera en todo.
Corriò, pues, y tropezò
el cavallo demanera,
que lo que ave entonces era,
quando en la tierra cayò
fuè roſa; y aſſi, en rigor
imitò ſu lucimiento
en Sol, Cielo, Tierra, y Viento,
ave, bruto, eſtrella, y flor.
Jac. Ay ſeñora, en caſa ha entrado.
Men. Quien? *Jac.* Un confuſo tropel
de gente. *Menc.* Mas que con èl
à nueſtra Quinta han llegado?
Salen Don Arias, y Don Diego, y ſacan en brazos al Infante, y ſientanle en una ſilla.
Die. En las caſas de los nobles
tiene tan divino Imperio
la ſangre del Rey, que ha dado,
en la vueſtra atrevimiento
para entrar deſta manera.
Men. Què es eſto que miro, Cielos?
Die. El Infante Don Enrique,
hermano del Rey Don Pedro,
à vueſtras puertas cayò,
y llega aqui medio muerto.
Menc. Valgame Dios, què deſdicha!
Arias. Dezidnos à que apoſento
podrà retirarſe, en tanto
que buelva al primero aliento
ſu vida: però què miro!
Señora? *Menc.* Don Arias?
Arias. Creo,
que es ſueño, ò fingido quanto
eſtoy eſcuchando, y viendo;
que el Infante Don Enrique,
mas amante, que primero,
buelva à Sevilla, y te halle
con tan infeliz encuentro,
puede ſer verdad? *Menc.* Si es,
ojalà que fuera ſueño.
Arias. Pues què hazes aqui?
Menc. De eſpacio
lo ſabràs, que aora no es tiempo,
ſino ſolo de acudir
à la vida de tu dueño.
Ar. Quien le dixera que aſſi
llegàra à verte? *Menc.* Silencio,
que importa mucho, Don Arias.
Arias. Por què?
Menc. Và mi honor en ello:
entrad en eſſe retrete,
donde eſtà un catre cubierto
de un cuero Turco, y de flores;
y en èl, aunque humilde lecho,
podrà deſcanſar: Jacinta,
ſaca tu ropa al momento,
aguas, y olores que ſean
dignos de tan alto empleo.
Vaſe Jacinta.
Ar. Los dos mientras ſe adereza,
aqui al Infante dexèmos;
y à ſu remedio acudamos,
ſi hay en deſdichas remedio.
Vanſe los dos.
Menc. Ya ſe fueron, yà he quedado
ſola: ò quien pudiera, Cielos,
con licencia de ſu honor,
hazer aqui ſentimientos:
ò quien pudiera dàr vozes,

RBC/NcU

y romper con el silencio
carceles de nieve, donde
està aprisionado el fuego,
que ya resuelto en cenizas,
es ruina que està diziendo:
Aqui fuè amor: mas que digo,
què es esto, Cielos? que es esto?
yo soy quien soy, buelva el ayre
los repetidos acentos
que llevò, porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya con mas acuerdo,
ni para sentir soy mia;
y solamente me huelgo
de tener oy que sentir,
por tener en mis deseos
que vencer, pues no ay virtud
sin experiencia; perfecto
està el oro en el crisol,
el imàn en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego;
y assi mi honor en si mismo
se acrisola, quando llego
à vencerme, pues no fuera
sin experiencias perfecto:
piedad divinos Cielos,
viva callando, pues callando muero:
Enrique, señor. *Enr.* Quien llama?
Menc. Albricias.
Enriq. Valgame el Cielo!
Menc. Que vive tu Alteza.
Enriq. Donde.
estoy? *Menc.* En parte, à lo menos,
donde de vuestra salud
hay quien se huelgue. *Enr.* Lo creo,
si esta dicha por ser mia,
no se deshaze en el viento;
pues consultando conmigo
estoy, si despierto sueño,
ò si dormido discurro,
pues à un tiempo duermo, y velo
però para que averiguo,
poniendo à mayores riesgos,
la verdad? nunca despierte,
si es verdad que aora duermo;
y nunca duerma en mi vida,
si es verdad que estoy despierto.
Menc. Vuestra Alteza, gran señor,
trate prevenido, y cuerdo
de su salud cuya vida
dilate siglos eternos,
Fenix de su misma fama;
imitando al que en fuego,
ave, llama, ascua, y gusano,
urna, pyra, voz, è incendio
nace, vive, dura, y muere,
hijo, y padre de si mismo;
que despues sabrà de mi
donde està. *Enr.* No lo deseo,
que si estoy vivo, y te miro,
ya mayor dicha no espero,
ni mayor dicha tampoco,
si te miro estando muerto;
pues es fuerza que sea gloria,
donde vive Angel tan bello:
y assi, no quiero saber
què acasos, ni què sucessos
aqui mi vida guiaron,
ni aqui la tuya traxeron;
pues con saber que estoy donde
estàs tu, vivo contento;
y assi, ni tu que dezirme,
ni yo que escucharte tengo.
Menc. Presto de tantos favores
serà desengaño el tiempo:
digame aora, como està
Vuestra Alteza?
Enr. Estoy tan bueno,
que nunca estuve mejor:
solo en esta pierna siento
un dolor. *Menc.* Fuè gran caida;
però en descansando, pienso
que cobrareis la salud:
y yà os estàn previniendo
cama donde descanseis:
que me perdoneis, os ruego,
la humildad de la posada,
aunque disculpada quedo.
Enr. Muy como señora hablais,
Mencia, soys vos el dueño
desta casa. *Menc.* No señor,
però de quien lo es sospecho
que lo soy. *Enr.* Y quien lo es?
Menc. Un Ilustre Cavallero,

766940

Gutierre Alfonso Solis,
mi esposo, y esclavo vuestro.
Enri. Vuestro esposo? *Levantase.*
Menc. Sì señor:
no os levanteis, deteneos,
ved que no podeis estàr
en pie. *Enr.* Si puedo, si puedo.
Sale Don Arias.
Ar. Dame, gran señor, las plantas
que mil vezes toco, y beso,
agradecido à la dicha,
que en tu salud nos ha buelto
la vida à todos.
Sale Don Diego.
Dieg. Ya puede
Vuestra Alteza à esse aposento
retirarse, donde està
prevenido todo aquello
que pudo en la fantasia
bosquexar el pensamiento.
Enr. Don Arias, dadme un cavallo,
dadme un cavallo, Don Diego,
salgamos presto de aqui.
Arias. Què dezis?
Enriq. Que me deis presto
un cavallo. *Die.* Pues señor.
Arias. Mira.
Enr. Estase Troya ardiendo,
y Eneas de mis sentidos,
he de librarlos del fuego:
ay Don Arias, la caìda
no fuè acaso, sino aguero
de mi muerte, y con razon,
pues fuè divino decreto
que viniesse à morir yo
con tan justo sentimiento
donde tu estavas casada,
porque nos diessen à un tiempo
pesames, y parabienes
de tu boda, y de mi entierro:
de verse el bruto à tu sombra,
pensè que altivo, y sobervio
engendrò con osadia
bizarros atrevimientos;
quando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo à cuerpo
desafiava los rayos,
despues que venciò los vientos:
y no fuè sino, que al ver
tu casa, montes de zelos
se le pusieron delante,
porque tropezasse en ellos,
que aun un bruto se desboca
con zelos; y no hay tan diestro
ginete que alli no pierda
los estribos al correrlos;
milagro de tu hermosura
presumì el feliz sucesso
de mi vida, però yà
mas desengañado, pienso
que no fuè, sino venganza
de mi muerte, pues es cierto
que muero, y que no hay milagros
que se examinen muriendo.
Men. Quien oyere à Vuestra Alteza
quexas, agravios, desprecios,
podrà formar de mi honor
presunciones, y conceptos
indignos dèl; y yo aora,
por si acaso llevò el viento
cabal alguna razon,
sin que en partidos acentos
la troncasse responder
à tantos agravios quiero,
porque donde fueron quexas,
vayan con el mismo aliento
desengaños: Vuestra Alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
prodigo de sus afectos,
puso los ojos en mi,
es verdad, yo lo confiesso;
bien sabe de tantos años
de experiencias el respeto
con que constante mi honor,
fuè una montaña de yelo,
conquistada de las flores,
esquadrones que arma el tiempo,
si me casè, de que engaño
se quexa, siendo sugeto
imposible à sus passiones,
reservado à sus intentos;
pues soy para Dama mas,
lo que para esposa menos:
Y assi, en esta parte yà
disculpada, en la que tengo

de

de muger, à vneſtros pies
humilde, ſeñor, os ruego
no os auſenteis deſta caſa,
poniendo à tan claros rieſgos
la ſalud. *Enr.* Quanto mayor
en eſta caſa le tengo?

Salen Don Gutierre Alfonſo, y Coquin.

Gut. Deme los pies Vueſtra Alteza,
ſi puedo de tanto Sol
tocar, ò rayo Eſpañol,
la Mageſtad, y grandeza:
con alegrìa, y triſteza
oy à vueſtras plantas llego,
y mì aliento lince, y ciego
entre aſſombros, y deſmayos
es Aguila à tantos rayos,
maripoſa à tanto fuego.
Triſteza de la caìda,
que puſo con triſte efeto
à Caſtilla en tanto aprieto;
y alegrìa de la vida,
que buelve reſtituìda
à ſu pompa, à ſu belleza:
quando en guſto Vueſtra Alteza
trueca yà la pena mia,
quien viò triſte la alegrìa?
quien viò alegre la triſteza?
Honrad por tan breve eſpacio,
eſta eſfera aunque pequeña,
porque el Sol no ſe deſdeña,
deſpues que iluſtrò un Palacio,
de iluminar el topacio
de alguo pagizo arrebol;
y pues ſois rayo Eſpañol,
deſcanſad aqui que es ley
hazer el Palacio el Rey
tambien, ſi haze Eſfera el Sol.

Enr. El guſto, y peſar eſtimo
del modo que le ſentis,
Gutierre Alfonſo Solis:
y aſſi en el alma le imprimo,
donde à tenerle me animo
guardado. *Gut.* Sabe tu Alteza
honrar. *Enr.* Y aunque la grandeza
deſta caſa fuera aqui
grande eſfera para mi,
pues lo fuè de otra belleza;
no me puedo detener,
que pienſo que eſta caìda
ha de coſtarme la vida;
y no ſolo por caer,
ſino tambien en hazer
que no paſſaſſe adelante
mi intento, y es importante
irme, que haſta un deſengaño,
cada minuto es un año,
es un ſiglo cada inſtante.

Gut. Señor, Vueſtra Alteza tiene
cauſa tal, que ſu inquietud
aventure la ſalud
de una vìda que previene
tantos aplauſos? *Enr.* Conviene
llegar à Sevilla oy.

Gut. Necio en apurar eſtoy
vueſtro intento; pero creo
que mi lealtad, y deſeo.

Enr. Y ſi yo la cauſa os doy,
què direis? *Gut.* Yo no os la pido;
que à vos, ſeñor, no es bien hecho
examinaros el pecho.

Enr. Pues eſcuchad, yo he tenido
un amigo tal, que ha ſido
otro yo. *Gut.* Dichoſo ſuè.

Enr. A èſte en auſencia fiè
el alma, la vida, el guſto
en una muger: fuè juſto,
que atropellando la fè
que debiò al reſpeto mio,
faltaſſe en auſencia? *Gut.* No.

Enr. Pues à otro dueño le diò
llaves de aquel alvedrio,
al pecho que yo le fio,
introduxo otro ſeñor,
otro goza ſu favor:
podrà un hombre enamorado
ſoſſegar con tal cuydado?
deſcanſar con tal dolor?

Gut. No ſeñor. *Enr.* Quando los Cielos
tanto me fatigan oy,
que en qualquier parte que eſtoy
eſtoy mirando mis zelos:
tan preſentes mis deſvelos
eſtàn delante de mi,
que aqui los miro, y aſſi,
de aqui auſentarme deſeo,

que aunque vàn conmigo, creo
que se han de quedar aqui.
Menc. Dizen que el primer consejo
ha de ser de la muger;
y assi, señor, quiero ser,
(perdonad, si os aconsejo,)
quien os dè consuelo; dexo
aparte zelos, y digo
que aguardeis à vuestro amigo,
hasta vèr si se disculpa,
que hay calidades de culpa,
que no merecen castigo.
No os despeñe vuestro brio,
mirad, aunque esteis zeloso,
que niguno es poderoso
en el ageno alvedrio:
quanto al amigo, confio
que os he respondido ya,
quanto à la Dama, quizà
fuerza, y no mudanza fuè,
oidla vos, que yo sè
que ella se disculparà.
Enr. No es possible. *Die.* Yà està alli
el cavallo apercebido.
Gut. Si es del que oy aveis caìdo,
no subais en èl, y aqui
recebid, señor, de mi
una pia hermosa, y bella,
à quien una palma sella,
signo que vuestra la haze,
que tambien un bruto nace
con mala, ò buena estrella:
es este prodigio, pues,
proporcionado, y bien hecho,
dilatado de anca, y pecho
de cabeza, y cuello es
corto, de brazos, y pies
fuerte à uno, y otro Elemento
les dà en si lugar, y assiento;
siendo el bruto de la palma
Tierra el cuerpo, Fuego el alma,
Mar la espuma, y todo Viento.
Enr. El alma aqui no podria
distinguir lo que procura
la pia de la pintura,
ò por mejor bizarria,
la pintura de la pia.
Coq. Aqui entro yo: à mi me dè
Vuestra Alteza mano, ò pie,
lo que està, que esto es mas llano,
ò mas à pie, ò mas mano.
Gut. Aparta necio, *Enr.* Por què?
dexadle, su humor le abona.
Coq. En hablando de la pia,
entra la persona mia,
que es su segunda persona.
Enr. Pues quiens sois?
Coquin. No lo pregona
mi estilo? yo soy enfin
Coquin, hijo de Coqnin,
de aquesta casa Escudero,
de la pia Despensero,
pues la siso al celemin
la mitad de la comida,
y en efecto, señor, oy,
por ser vuestro dia, os doy
norabuena muy cumplida.
Enr. Mi dia? *Coq.* Es cosa sabida.
Enr. Su dia llama uno aquel
que es a sus gustos fiel,
si lo fuè à la pena mia,
como pudo ser mi dia?
Coq. Cayendo, señor, en èl,
y para que se publique
en quantos Lunarios hay,
desde oy dirè. A tantos cay
San Infante Don Enrique.
Gut. Tu Alteza, señor, aplique
la espuela al hijar, que el dia
ya en la tumba elada, y fria,
huesped del undoso Dios,
haze noche. *Enr.* Guardeos Dios,
hermosissima Mencia:
y porque veais que estimo
el consejo, buscarè
à esta Dama, y della oirè
la disculpa: mal reprimo
el dolor, quando me animo
à no dezir lo que callo; *Ap.*
lo que en este lance hallo,
ganar, y perder se llama,
pues èl me ganò la Dama,
y yo le ganè el cavallo.
Vanse el Infante, Don Arias, Don Diego, y Coquin.
Gut. Bellissimo dueño mio;

yà

yà que vive tan unida
à dos almas una vida,
dos vidas à un alvedrio:
de tu amor, è ingenio fio,
oy que licencia me dès,
para ir à besar los pies
al Rey mi señor, que viene
de Castilla, y le conviene
à quien Cavallero es
irle à dàr la bienvenida;
y fuera desto, ir sirviendo
al Infante Enrique, entiendo
que es accion justa, y debida,
ya que debì á su caìda
el honor que oy à ganado
nuestra casa. *Men.* Què cuidado
mas te lleva à darme enojos?
Gut. No otra cosa, por tus ojos.
Men. Quien duda, que aya causado
algun deseo Leonor?
Gut. Esso dizes? no la nombres.
Men. O què tales seis los hombres?
oy olvido, ayer amor?
ayer gusto, y oy rigor?
Gut. Ayer, como al Sol no via,
hermosa me parecia
la Luna: mas oy que adoro
al Sol, ni dudo, ni ignoro
lo que ay de la noche al dia:
escuchame un argumento.
Una llama en noche obscura
arde hermosa, luze pura,
cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento
la esfera, sale el farol
del Cielo, y à su arrebol
todo à sombra se reduce,
ni arde, ni alumbra, ni luze,
que es Mar de rayos el Sol.
Aplicalo aora: yo amava
una luz cuyo esplandor
vivìo Planeta mayor,
que sus rayos sepultava,
una llama me alumbrava,
però era una llama aquella,
que eclypsas divina, y bella:
siendo de luzes crisol,
porque hasta que sale el Sol,
parece hermosa una Estrella.
Men. Què lisongero os escucho!
muy metafisico estais.
Gut. En fin licencia me dais?
Menc. Pienso que la deseais mucho;
por esso cobarde lucho
conmigo.
Gut. Puede en los dos
aver engaño, si en vos
quedo yo, y vos vais en mi?
Menc. Pues como quedeis aqui,
à Dios, Don Gutierre.
Gut. à Dios. *Vase.*
Jac. Triste, señora, has quedado.
Menc. Si Jacinta, y con razon.
Jac. No sè què nueva ocasion
te ha suspendido, y turbado,
que una inquietud, un cuydado
te ha divertido. *Menc.* Es assi.
Jac. Bien puedes fiar de mi.
Menc. Quieres vèr si de ti fio
mi vida, y el honor mio?
pues escucha atenta. *Jac.* Dì.
Menc. Nacì en Sevilla, y en ella
me viò Enrique, festejò
mis desdedes, celebrò
mi nombre, felize estrella:
fuesse, y mi padre atropella
la libertad que huvo en mi,
la mano à Gutierre dì,
bolviò Enrique, y en rigor
tuve amor, y tengo honor,
esto es quanto sè de mi. *vanse.*
Sale Doña Leonor, è Inès con manto.
Inès. Yà sale para entrar en la Capilla,
aqui le espera, y à sus pies te humilla.
Leo. Lograrè mi esperanza,
si repite mi agravio la venganza.
Sale el Rey, Criados, y Pretendientes.
Dent. Plaza. *Uno.* Tu Magestad aqueste lea.
Rey. Yo le harè vèr. *Otro.* Tu A. señor, vea
este. *Rey.* Està bien.
Otro. Pocas palabras gasta. (ta.
Otr. Yo soy:-*Re.* El memorial solo me bas-
Sold. Turbado estoy, mal el temor resisto.
Rey. De què os turbays?
Sold. No basta averos visto?
Rey. Si basta, què pedìs. *So.* Yo soy Soldado,
una

una ventaja. *Rey.* Poco aveys pedido,
para averos turbado:
una gineta os doy. *Sold.* Felize he sido.
Un viej. Un pobre viejo soy, limosna os pi-
Rey. Tomad este diamante. (do.
Viej. Para mi os le quitays?
Rey. Y no os espante,
que para darle de una vez, quisiera
solo un diamante todo el Mundo fuera.
Leo. Señor, à vuestras plantas
mis pies turbados llegan,
de parte de mi honor vengo à pediros
con vozes que se anegan en suspiros,
con suspiros, que en lagrimas se anegan,
justicia, para vos, y Dios apelo.
Rey. Sossegaos, señora, alzad del suelo.
Leo. Yo soy. *Rey.* No prosigays de essa
manera,
salios todos afuera:
Vanse los Pretendientes.
hablad aora, porque si venisteys
de parte del honor, como dixisteys,
indigna cosa fuera,
que en publico el honor sus quexas diera,
y que à tan bella cara
verguenza la justicia le costára.
Leon. Pedro, à quien llama el Mundo
Justiciero,
Planeta soberano de Castilla,
à cuya luz se alumbra este emisferio;
Jupiter Español, cuya cuchilla
rayos esgrime de templado azero,
quando blandìda al ayre, alumbra, y brilla,
sangriento giro, que entre nubes de oro
corta los cuellos de uno, y otro Moro.
Yo soy Leonor, à quien Andalucia
llama (lisonja fuè) Leonor la bella:
no porque fuesse la hermosura mia
quien el nombre adquiriò, sino la Estrella:
que quien dezia bella, yà dezia
infelize, que el nombre incluye, y sella
à la sombra no mas de la hermosura
poca dicha, señor, poca ventura.
Puso los ojos, para dàrme enojos,
un Cavallero en mi, que ojala fuera
basiliseo de amor à mis despojos,
aspid de zelos à mi Primavera:
luego el deseo sucediò à los ojos,
el amor al deseo, y de manera
mi calle festejò, que en ella vìa
morir la noche, y espirar el dia.
Con que razones, gran señor, herida
la voz, dirè, que à tanto amor postrada,
aunque el desdèn me publicò ofendida,
la voluntad me confesò obligada?
de obligada passè à agradecida,
luego de agradecida à apassionada;
que en la Universidad de enamorados,
dignidades de amor se dàn por grados.
Poca centella incita mucho fuego,
poco viento moviò mucha tormenta,
poca nube al principio arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
mucho rayo despues, poco amor ciego
descubre mucho engaño; y assi intenta,
siendo centella, viento, nube, ensayo,
ser tormenta, diluvio, incendio, y rayo.
Diòme palabra, que seria mi esposo,
que esse de las mugeres es el cebo
con que engaña al honor el cauteloso
pescador, cuya pasta es el Erebo,
que aduerme los sentidos temeroso:
el labio aqui fallece, y no me atrevo
à dezir que mintiò, no es maravilla
que palabra se diò para cumplilla.
Con esta libertad entrò en mi casa;
si bien, siempre el honor fuè reservado,
porque yo liberal de amor, y escasa
de honor, me atuve siempre à este sagrado:
mas la publicidad à tanto passa,
y tanto esta opinion se ha dilatado,
que en secreto quisiera mas perderla,
que con publico escandalo tenerla.
Pedì justicia, pero soy muy pobre;
quexème dèl, pero es muy poderoso;
y yà que es imposible que yo cobre,
pues se casò, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre
tu justicia, me admites generoso,
que me sustente en un Convento pido,
Gutierre Alfonso de Solis ha sido.
Rey. Señora, vuestros enojos
siento con razon, por ser
un Atlante, en quien descansa
todo el peso de la ley:
si Gutierre està casado,

no

no podrà ſatisfacer,
como dezìs, por entero
vueſtro honor; pero yo harè
juſticia como convenga
en eſta parte; ſi bien,
no os debe reſtituìr
honor que vos os teneys.
Oygamos à la otra parte
diſculpas ſuyas, que es bien
guardar el ſegundo oìdo
para quien llega deſpues;
y fiad, Leonor, de mi
que vueſtra cauſa verè
de ſuerte, que no os obligue
à que digays otra vez
que ſoys pobre, èl poderoſo,
ſiendo yo en Caſtilla Rey:
mas Gutierre viene alli,
podrà, ſi conmigo os vè,
conocer que me informaſteys
primero, aqueſſe cancel
os encubra, aqui aguardad,
haſta que ſalgays deſpues.
Leon. En todo he de obedeceros.
Eſcondeſe, y ſale Coquin.
Coq. De ſala en ſala pardiez,
à la ſombra de mi amo,
que alli ſe quedò, lleguè
haſta aqui: el Cielo me valga!
vive Dios, que eſtà aqui el Rey:
èl me ha viſto, y ſe meſura,
plegue al Cielo, que no eſtè
muy alto aqueſte balcon,
por ſi me arroja por èl. *Rey.* Quien ſoys?
Coq. Yo, ſeñor? *Rey.* Vos. *Coq.* Yo
(valgame el Cielo!) ſoy quien
Vueſtra Mageſtad quiſiere,
ſin quitar, y ſin poner:
porque un hombre muy diſcreto
me diò por conſejo ayer,
no fueſſe quien en mi vida
vos no quiſieſſeys, y fuè
de manera la licion,
que antes, aora, y deſpues,
quien vos quiſieredes ſolo
fuì, quien guſtareys ſerè,
quien os plaze ſoy: y en eſto
mirad con quien, y ſin quien;
y aſſi, con vueſtra licencia,
por donde vine me irè
oy con mis pies de compàs,
ſi no con compàs de pies.
Rey. Aunque me aveys reſpondido
quanto pudiera ſaber,
quien ſoys os he preguntado.
Coq. Y yo os huviera tambien
al tenor de la pregunta
reſpondido, à no temer
que en diziendoos quien ſoy, luego
por un balcon me arrojeys,
por averme entrado aqui
tan ſin què, ni para què,
teniendo un oficio yo,
que vos no haveys meneſter.
Rey. Què oficio teneys? *Coq.* Yo ſoy
cierto Correo de à piè,
Portador de todas nuevas,
Huron de todo interès,
ſin que ſe me haya eſcapado
Señor profeſſo, ò novel;
y del que me ha dado mas,
digo mal, mas digo bien:
todas las caſas ſon mias,
y aunque lo ſon, eſta vez
la de Don Gutierre Alfonſo
es mi acceſſoria, en quien fuè
mi paſto meridiano
un Andaluz Cordovès:
ſoy Cofadre del contento,
el peſar no sé quien es,
ni aun para ſervirle; en fin,
ſoy, aqui donde me veys,
Mayordomo de la riſa,
Gentil-hombre del placer,
y Camarero del guſto,
pues que me viſto con èl;
y por ſer eſto, he temido
el darme aqui à conocer:
porque un Rey que no ſe rie,
temo que me libre cien
eſportillas batanadas,
con peſpuntes al embès,
por vagamundo. *Rey.* En fin, ſoys
hombre que à cargo teneys
la riſa? *Coq.* Si mi ſeñor,
y porque lo echeys de vèr,

esto es jugar de gracioso
en Palacio. *Cubrese.*
Rey. Està muy bien,
y pues sè quien soys, hagamos
los dos un concierto. *Coq.* Y es?
Rey. Hazer reìr professays?
Coq. Es verdad. *Rey.* Pues cada vez
que me hizieredes reìr,
cien escudos os darè;
y si no me huviereys hecho
reìr en termino de un mes,
os han de sacar los dientes.
Coq. Testigo falso me hazeys,
y es illicito contrato
de inorme lesion. *Rey.* Porquè?
Coq. Porque quedarè lesiado,
si le aceto, no se vè?
Dizen, quando uno se rie,
que enseña los dientes, pues
enseñarlos yo llorando,
serà reìrme al revès:
dizen, que soys tan severo,
que á todos dientes hazeys;
què os hize yo, que à mi solo
deshazermelos quereys?
Pero vengo en el partido,
que porque aora me dexeys
ir libre, no le roùso,
pues por lo menos, un mes
me hallo aqui, como en la calle,
de vida, y al cabo dèl,
no es mucho que tome postas
en mi boca la vejèz:
y assi, voy à examinarme
de cosquillas: voto à diez
que os aveys de reìr: à Dios,
y veamonos despues. *vase.*
Salen Don Enrique, Don Gutierre,
Don Diego, Don Arias,
y criados.
Enr. Deme Vuestra Magestad
la mano. *Rey.* Vengays con bien,
Enrique, como os sentìs?
Enr. Mas, señor, el susto fuè,
que el golpe, estoy bueno. *Gut.* A mi
Vuestra Magestad me dè
la mano, si mi humildad
merece tan alto bien,
porque el suelo que pisays,
es soberano dosèl,
que illumina de los vientos
uno, y otro rosiclèr:
y vengays con la salud
que este Reyno ha menester,
para que os adore España
coronado de laurel.
Rey. De vos, D. Gutierre Alfonso.
Gut. Las espaldas me bolveys?
Rey. Grandes querellas me dàn.
Gut. Injustas deben de ser.
Rey. Quien es, dezidme, Leonor,
una principal muger
de Sevilla? *Gut.* Una señora
bella, illustre, y noble es,
de lo mejor desta tierra.
Rey. Que obligacion la teneys,
à que aveys correspondido
necio, ingrato, y descortès.
Gut. No os he de mentir en nada,
que el hombre, señor, de bien,
no sabe mentir jamàs,
y mas delante del Rey.
Servìla, y mi intento entonces
casarme con ella fuè,
sino mudára las cosas
de los tiempos el bayvèn.
Visitèla, entrè en su casa
publicamente; si bien,
no le debo à su opinion
de una mano el interès.
Viendome desobligado,
pude mudarme despues;
y assi, libre deste amor,
en Sevilla me casè
con Doña Mencia de Acuña,
Dama principal, con quien
vivo, fuera de Sevilla,
en una Casa de placer.
Leonor, mal aconsejada,
que no la aconseja bien
quien destruye su opinion,
pleytos intentò poner
à mi desposorio, donde
el mas riguroso Juez
no hallò causa contra mi,
aunque ella dize que fuè

di-

diligencia del favor:
mirad vos si à una muger
hermosa favor faltára,
si le huviera menester:
Con este engaño pretende,
puesto que vos lo sabeys,
valerse de vos; y assi,
yo me pongo à vuestros pies,
donde à la justicia vuestra
darà la espada mi fee,
y mi lealtad la cabeza.

Rey. Què causa tuvisteys, pues,
para tan grande mudanza?

Gut. Novedad tan grande es
mudarse un hombre? no es cosa
que cada dia se vè?

Rey. Si, pero de estremo à estremo
passar el que quiso bien,
no fuè sin grande ocasion.

Gut. Suplicoos, no me apreteys,
que soy hombre que en ausencia
de las mugeres, darè
la vida, por no dezir
cosa indigna de su sèr.

Rey. Luego vos causa tuvisteys?

Gut. Si señor, pero creed
que si para mi descargo
oy huviera menester
dezirlo, quando importára
vida, y alma, amante fiel
de su honor, no lo dixera.

Rey. Pues yo lo quiero saber.

Gut. Señor:- *Rey.* Es curiosidad.

Gut. Mirad:- *Rey.* No me repliqueys,
que me enojarè, por vida:-

Gut. Señor, señor, no jureys,
que mucho menos importa
que yo dexe aqui de ser
quien soy, que veros ayrado.

Rey. Que dixesse, le apurè, *ap.*
el sucesso en alta voz,
porque pueda responder
Leonor, si aquesto me engaña;
y si habla verdad, porque
convencida con su culpa,
sepa Leonor què lo sè:
dezid, pues. *Gut.* A mi pesar
lo digo: una noche entrè
en su casa, sentì ruìdo
en una quadra, lleguè,
y al mismo tiempo que fuì
à entrar, pude el bulto vèr
de un hombre, que se arrojò
del balcon, baxè tràs èl;
y sin conocerle, al fin
pudo escaparse por los pies.

Ari. Valgame el Cielo! què es esto
que miro? *ap.*

Gut. Y aunque escuchè
satisfaciones, y nunca
dì à mi agravio entera fee,
fuè bastante esta aprehension
à no casarme, porque
si amor, y honor son passiones
del animo, à mi entender,
quien hizo al amor ofensa,
se le haze al honor en èl;
porque el agravio del gusto
al alma toca tambien.

Sale Leonor.

Leo. Vuestra Magestad perdone,
que no puedo detener
el golpe à tantas desdichas,
que han llegado de tropèl.

Rey. Vive Dios, que me engañava;
la prueba sucediò bien.

Leon. Y oyendo contra mi honor
presunciones, fuera ley
injusta, que yo cobarde
dexára de responder:
que menos perder importa
la vida, quando me dè
este atrevimiento muerte,
que vida, y honor perder:
Don Arias entrò en mi casa.

Ari. Señora, espera, detèn
la voz: Vuestra Magestad
licencia, señor, me dè,
porque el honor desta Dama
me toca à mi defender:
essa noche estava en casa
de Leonor una muger
con quien me huviera casado,
si de la Parca el cruel
golpe no cortára fiera
su vida, yo amante fiel

de su hermosura, seguì
sus passos, y en casa entrè
de Leonor, atrevimiento
de enamorado; sin ser
parte à estorvarlo Leonor:
Llegò Don Gutierre, pues,
temerosa Leonor dixo
que me retirasse à aquel
aposento, yo lo hize;
mil vezes mal aya, amen,
quien de una muger se rinde
à admitir el parecer:
sintiòme, entrò, y à la voz
de marido, me arrojè
por el balcon; y si entonces
bolvi el rostro à su poder,
porque era marido, oy
que dize que no lo es,
buelvo à ponerme delante:
Vuestra Magestad me dè
Campo en que defienda altivo,
que no ha faltado a quien es
Leonor, pues à un Cavallero
se le concede la ley.

Gut. Yo saldrè donde:-

Rey. Què es esto?
como las manos teneys
en las espadas, delante
de mi? No temblays de vèr
mi semblante? Donde estoy
hay sobervia, ni altivèz?
Presos los llevad al punto,
en dos torres los poned;
y agradeced que no os pongo
las cabezas à los pies. *vase.*

Enr. Si perdiò Leonor por mi
su opinion, por mi tambien
la tendrà, que esto se debe
al honor de una muger. *vase.*

Gut. No siento en desdicha tal
vèr riguroso, y cruel
al Rey, solo siento que oy,
Mencia, no te he de vèr. *vase.*

Enr. Con ocasion de la caza, *ap.*
y preso Gutierre, podrè
vèr esta tarde à Mencia:
Don Diego, conmigo vèn,
que tengo de porfiar,
hasta morir, ò vencer. *vanse.*

Leon. Muerta quedo: Plegue à Dios,
ingrato, aleve, y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fee, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, venganza me dè
el Cielo: el mismo dolor
sientas, que siento, y à vèr
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,
que matas, amen, amen:
ay de mi! mi honor perdì;
ay de mi! mi muerte hallè.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Jacinta, y Don Enrique como à obscuras.

Jac. Llega con silencio. *Enr.* Apenas
los pies en la tierra puse.

Jac. Este es el jardin, y aqui,
pues de la noche te encubre
el manto; y pues Don Gutierre
està preso, no hay que dudes,
sino que conseguiràs
vitorias de amor tan dulzes.

Enr. Si la libertad, Jacinta,
que te prometì, presumes
poco premio à bien tan grande,
pide mas, y no te escuses
por cortedad; vida, y alma
es bien que por tuyas juzgues.

Jac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
passar un poco la noche.

Enr. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo
que los vientos nos escuchen.

Jac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ò no me culpe
deste delito, no quiero
faltar de alli. *vase.*

Enr. Amor ayude
mi intento, estas verdes hojas
me escondan, y dissimulen,

que

que no feré yo el primero
que à vueſtras eſpaldas hurte
rayos al Sol, Acteon
con Diana me diſculpe.
Eſcondeſe, y ſale Doña Mencia, y criadas.
Menc. Silvia? Teodora? Jacinta?
Jacint. Qué mandas?
Menc. Que traygays luzes,
y venid todas conmigo
à divertir peſadumbres
de la auſencia de Gutierre,
donde el natural preſume
vencer hermoſos paiſes,
que el arte dibuxe, y pule:
Teodora? *Teod.* Señora mia?
Menc. Divierte con vozes dulzes
eſta triſteza. *Teo.* Holgaréme
que de letra, y tono guſtes.

Han puesto una luz ſobre un bufetillo, canta Teodora lo que quiſiere, y Doña Mencia ſentada en dos almohadas, ſe queda dormida.

Jac. No cantes mas, que parece
que yà el ſueño al alma infunde
ſoſſiego, y deſcanſo: y pues
hallaron ſus inquietudes
en èl ſagrado, noſotras
no la deſpertèmos. *Teo.* Huye
con ſilencio la ocaſion.
Jac. Yo la harè, porque la buſque
quien la deſeò: ò criadas,
y quantas honras iluſtres
ſe han perdidas por voſotras!
Vanſe, y ſale Don Enrique.
Enr. Sola ſe quedò, no duden
mis ſentidos tanta dicha;
y yà que à eſto me diſpuſe,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me aſſeguren:
hermoſiſſima Mencia.
Menc. Valgame Dios! *Deſpierta.*
Enriq. No te aſſuſtes.
Men. Què es eſto? *Enr.* Un atrevimiento,
à quien es bien que diſculpen
tantos años de eſperanza.
Men. Pues ſeñor, vos. *Enr.* No te turbes.
Men. Deſta ſuerte. *Enr.* No te alteres.
Men. Entraſteis. *Enr.* No te diſguſtes.
Menc. En mi caſa? ſin temer.
que aſſi à una muger deſtruye,
y que aſſi ofende un vaſſallo
tan generoſo, è iluſtre.
Enr. Eſto es tomar tu conſejo,
tu me aconſejas que eſcuche
diſculpas de aquella Dama,
y vengo à que te diſculpes
conmigo de mis agravios.
Menc. Es verdad la culpe tuve:
pero ſi he de diſculparme,
tu Alteza, ſeñor, no dude
que es en orden à mi honor.
Enr. Què ignoro, acaſo preſumes,
el reſpeto que les debo
à tu ſangre, y tus coſtumbres?
El achaque de la caza,
que en eſtos campos diſpuſe,
no fuè fatigar la caza;
eſtorvando que ſalude
à la venida del dia,
ſino à tì garza que ſubes
tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los Palacios del Sol
los dorados valaſtres
Men. Muy bien, ſeñor, Vueſtra Alteza
à las garzas atribuye
eſta lucha, pues la garza
de tal inſtinto preſume,
que bolando haſta los Cielos,
rayo de pluma ſin lumbre,
ave de fuego con alma,
con inſtinto alada nube,
pardo cometa ſin fuego,
quiere que ſu intento burlen
azores Reales; y aun dizen,
que quando de todos huye,
conoce al que ha de matarla;
y aſſi, antes que con èl luche,
el temor la haze que tiemble,
ſe eſtremeſca, y ſe eſpeluce:
aſſi yo, viendo à tu Alteza,
quedè muda, abſorta eſtuve,
conocì el rieſgo, y temblè,

tuve

tuve miedo, y horor tuve;
porque mi temor no ignore,
porque mi eſpanto no dude
que es quien me ha de dàr la muerte.
Enr. Yà lleguè à hablarte, ya tuve
ocaſion, no he de perderla.
Men. Còmo eſto los Cielos ſufren?
darè vozes. *Enr.* A tì miſma
te infamas *Menc.* Còmo no acuden
à darme favor las fieras?
Enr. Porque de enojarme huyen.
Dentro Don Gutierre.
Gut. Tèn eſſe eſtrivo, Coquin,
y llama à eſſa puerta.
Mencia. Cielos,
no mintieron mis rezelos,
llegò de mi vida el fin,
Don Gutierre es eſte (ay Dios!)
Enr. O què infelice nacì!
Menc. Què ha de ſer, ſeñor, de mi,
ſi os halla conmigo à vos?
Enr. Pues què he de hazer?
Menc. Retiraos.
Enr. Yo me tengo de eſconder?
Men. El honor de una muger
à mas, que eſto ha de obligaros:
no podeis ſalir (ſoy muerta)
que como allà no ſabian
mis criadas lo que hazian,
abrieron luego la puerta,
aun ſalir no podreis yà.
Enr. Què harè en tanta confuſion?
Menc. Detràs de eſſe pavellòn,
que en mi miſma quedara eſtà,
os eſconded. *Enr.* No he ſabido,
haſta la ocaſion preſente,
què es temor: ò què valiente
debe de ſer un marido!
Eſcondeſe, y ſalen Don Gutierre, y Coquin.
Menc. Si inocente una muger,
no hay deſdicha que no aguarde,
valgame Dios, què cobarde
la culpa debe de ſer!
Gut. Mi bien, ſeñora, los brazos
darme una, y mil vezes puedes.
Men. Con embidia deſtas redes,
que en tan amoroſos lazos
eſtàn inventando abrazos.
Gut. No diràs que no he venido
à verte. *Menc.* Fineza ha ſido
de amante firme, y conſtante.
Gut. No dexo de ſer amante
yo mi bien, por ſer marido,
que por propria, la hermoſura
no deſmerece jamàs
las finezas, antes mas
las alienta, y aſſegura:
y aſſi, à ſu rieſgo procura
los medios, las ocaſiones.
Menc. En obligacion me pones.
Gut. El Alcayde que conmigo
eſtà, es mi deudo, y amigo;
y quitandome priſiones
al cuerpo, me las echò
al alma, porque me ha dado
ocaſion de aver llegado
à tan grande dicha yo,
como es à verte. *Men.* Quien viò
mayor gloria? *Gut.* Que la mia.
aunque ſi bien advertia,
hizo muy poco por mi
en dexarme, que haſta aqui
vinieſſe, pues ſi vivia
yo ſin alma en la priſion,
por eſtàr en tì mi bien,
darme libertad fuè bien,
para que en eſta ocaſion
alma, y vida con razon
otra vez ſe vieſſe unida:
porque eſtava dividia,
teniendo prolixa calma
en una priſion el alma,
y en otra priſion la vida.
Men. Dizen que dos inſtrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el uno, y los vientos
hiere el otro, ſin que alli
nadie le toque, y en mi
eſta experiencia ſe viera;
pues ſi el golpe allà te hiriera,
muriera yo deſde aqui.
Coq. Y no le daràs, ſeñora,
tu mano por un momento

à un

à un preso de cumplimiento;
pues llora, siente, è ignora
por què siente, y por què llora
y està su muerte esperando,
sin saber porquè, ni quando?
pero. *Menc.* Coquin, que hay en fin?
Coq. Fin al principio en Coquin
ay, que esso estoy contando:
mucho el Rey me quiere, espero,
si el rigor passa adelante,
mi amo serà muerto andante,
pues irà con escudero.
Menc. Poco regalarte espero,
porque como no aguardava
huesped, descuydada estava,
cena os quiero apercebir.
Gut. Una esclava puede ir.
Menc. Yà, señor, no và una esclava?
yo lo soy, y lo he de ser,
Jacinta venme ayudar,
en salud me he de curar, *Ap.*
ved honor como he de ser,
porque me he de resolver
à una temeraria accion. *Vanse las dos.*
Gut. Tu Coquin, à esta ocasion
aqui te queda, y estremos
olvida, y mira que avemos
de bolver à la prision
antes del dia, ya falta
poco, aqui puedes quedarte.
Coq. Yo quisiera aconsejarte
una industria la mas alta,
que el ingenio humano esmalta,
en ella tu vida està:
ò què industria! *Gut.* Dila yà.
Coq. Para salir sin lesion
sano, y bueno de prision.
Gut. Qual es? *Coq.* No bolver allá:
no estàs bueno, no estàs sano,
con no bolver? claro ha sido
que sano, y bueno has salido.
Gut. Vive Dios, necio, villano,
que te mate por mi mano:
pues tu me has de aconsejar
tan vil accion, sin mirar
la confianza que aqui
hizo el Alcayde de mi?
Coq. Señor, yo llego à dudar
que soy mas desconfiado
de la condicion del Rey,
y assi el honor de essa ley
no se entiende en el criado;
y oy estoy determinado
à dexarte, y no bolver.
Gutier. Dexarme tu?
Coq. Què he de hazer?
Gut. Y de tì què han de dezir?
Coq. Y heme de dexar morir,
por solo bien parecer?
Si el morir, señor, tuviera
desearte, ò enmienda alguna,
cosa que de dos la una,
un hombre hazerla pudiera;
yo probàra la primera,
por servirte: mas no vès
que rifa la vida es,
entro en ella, vengo, y tomo
cartas, y pierdola, como
me desquitarè despues?
perdida se quedarà,
si la pierdo por tu engaño,
desde aqui à ciento y un año.
Sale Mencia muy alborotada.
Menc. Señor, tu favor me dà.
Gut. Valgame Dios, què serà
què puede haver sucedido?
Menc. Un hombre
Gut. Presto. *Menc.* Escondido
en mi aposento he encontrado,
encubierto, y rebozado,
favor, Gutierre, te pido.
Gut. Què dizes? valgame el Cielo!
yà es forzoso que me assombre:
embozado en casa un hombre?
Menc. Yo le vì. *Gut.* Todo soy yelo,
toma essa luz. *Coq.* Yo? *Gut.* El rezelo.
pierde, pues conmigo vàs.
Menc. Villano, cobarde estàs,
saca tu la espada, y yo
irè: la luz se cayò.
Al tomar la luz, la mata dissimulamente, y sale Jacinta, y Enrique siguiendola.
Gut. Esto me faltava mas;
pero à obscuras entrarè.
Jac. Siguete, señor, por mi,

seguro

seguro vàs por aqui,
que toda la casa sè.
Mientras Don Gutierre ha entrado dentro por una puerta, lleva Jacinta à Don Enrique por otra, buelve à salir Don Gutierre, y encuentra à Coquin.
Guier. Ya encontrarè
el hombre. *Coq.* Señor advierte.
Gut. Vive Dios, que desta suerte
hasta que sepa quien es,
le he de tener, que despues
le darán mis manos muerte.
Coquin. Mira que yo.
Menc. Què rigor!
si es que con èl ha encontrado?
ay de mi! *Sale Jacinta con luz.*
Gut. Luz han sacado,
quien eres hombre? *Coq.* Señor,
yo soy.
Gut. Què engaño! què error?
Coq. Pues yo no te lo dezia?
Gut. Que me hablavas presumia:
pero no que eras el mismo
que tenia: ò ciego abismo
del alma, y paciencia mia!
Menc. Saliò yà, Jacinta? *Jac.* Si.
Men. Còmo esto en tu ausencia passa?
mira bien toda la casa,
que como saben que aqui
no estàs, se atreven assi
ladrones. *Gut.* A verla voy,
suspiros al Cielo doy,
que mis sentimientos lleven,
si es que à mi casa se atreven,
por ver que en ella no estoy. *Vase.*
Jac. Grande atrevimiento fuè
determinarse, Señora,
à tan grande accion aora.
Menc. En ella mi vida hallè,
Jac. Porquè lo hiziste? *Men.* Porque,
si yo no se lo dixera,
y Gutierre lo sintiera,
la presuncion era clara;
pues no se desengañàra
de que yo complice era:
y no fuè dificultad
en ocasion tan cruel,
haziendo del ladron fiel,
engañar con la verdad.
Sale Don Gutierre, y debaxo de la capa trae una daga.
Gut. Què ilusion, què vanidad
desta suerte te burlò;
toda la casa vi yo;
pero en ella no encontrè
sombra de que verdad fuè
lo que à tì te pareciò:
mas engañome, ay de mi!
que esta daga que hallè, Cielos,
con sospechas, y rezelos *Apa.*
previene mi muerte en sì,
mas no es esto para aqui:
mi bien, mi esposa, Mencia,
ya la noche en sombra fria
su manto và recogiendo,
y cobardemente huyendo
de la hermosa luz del dia:
mucho siento, claro està,
el dexarte en esta parte,
por dexarte, y por dexarte
con este temor, mas yà
es hora. *Menc.* Los brazos dà
à quien te adora. *Gut.* El favor
estimo.
Al ir à abrazarle vee la daga.
Menc. Tente, señor,
tu la daga pare mi?
en mi vida te ofendì,
detèn la mano al rigor,
detèn. *Gut.* De què estàs turbada
mi bien, mi esposa, Mencia?
Menc. Al verte assi, presumia
que ya en mi sangre bañada,
oy moriria desangrada.
Gut. Como à vèr la casa entrè,
assi esta daga saquè.
Menc. Toda soy una ilusion.
Gut. Jesus, què imaginacion!
Menc. En mi vida te he ofendido.
Gut. Què necia disculpa ha sido!
pero suele una aprehension
tales medios prevenir.
Menc. Mis tristezas, mis enojos,
vanas quimeras, y antojos
suelen mi engaño fingir.

Gut.

Gut. Si yo pudiere venir,
vendrè à la noche, y à Dios.
Merc. El vaya, señor, con vos:
ò que assombros! ò què estremos!
Gut. Ay honor, mucho tenemos
que hablar à solas los dos!

Vanse cada uno por su parte, y salen Don Diego, y el Rey con broquel, y capa de color, y mientras representa, se muda en trage de negro.

Rey. Tèn Don Diego, essa rodela.
Die. Tarde vienes à acostarte.
Rey. Toda la noche rondè
de aquesta Ciudad las calles,
que quiero saber assi
sucessos, y novedades
de Sevilla, que es Lugar
donde cada noche salen
cuentos nuevos, y deseo
desta manera informarme
de todo, para saber
lo que convenga. *Die.* Bien hazes,
que el Rey debe ser un Argos
en su Reyno vigilante:
el emblema de aquel Cetro
con dos ojos lo declare:
mas què viò tu Mágestad?
Rey. Vi recatados galanes,
damas desveladas vì,
musicas, fiestas y bayles:
muchos gritos, de quien
eran siempre vozes grandes
la tablilla, que dezia:
aqui hay juego, caminante.
Vi valientes infinitos,
y no hay cosa que me canse
tanto como ver valientes,
y que por oficio passe
ser uno valiente aqui:
mas porque no se me alaben,
que no doy examen yo
à oficio tan importante,
à una tropa de valientes
probè solo en una calle.
Die. Mal hizo tu Magestad.
Rey. Antes bien, pues con su sangre
llevaron iluminada.
Die. Què? *Rey.* La carta del examen.

Sale Coquin.

Coq. No quise entrar en la torre
con mi amo, por quedarme
à saber lo que se dize
de su prision; però tate,
que es un però muy honrado
del celebrado linage
de los tates de Castilla,
porque el Rey està delante.
Rey. Coquin? *Coq.* Señor?
Rey. Còmo và?
Coq. Responderè à lo Estudiante.
Rey. Còmo? *Coq.* De corpore benè,
però de pecuniis malè.
Rey. Dezid algo, pues sabeis,
Coquin, que como me agrade,
teneis aqui cien escudos.
Coq. Fuera hazer tu aquesta tarde
el papel de una Comedia,
que se intitula, el Rey Angel:
però con todo esso, traygo
oy un cuento que contarte,
que Remata en Epigrama.
Rey. Si es vuestra, serà elegante,
vaya el cuento. *Coq.* Yo vì ayer
de la cama levantarse
un Capon con vigotera:
no te ries de pensarle,
curandose sobre sano
con tan vagamundo parche?
A esto un Epigama hize,
no te pido, Pedro el grande,
casas, ni viñas, que solo
risa pido: en este guante
dad vuestra bendita risa
à un gracioso vergonzante.
Floro, casa muy desierta
la tuya debe de ser,
porque esso nos dà à entender
la cedula de la puerta:
donde no hay carta hay cubierta?
cascarà sin fruta? no,
no pierdas tiempo, que yo,
esperando los provechos,
he visto labrar barbechos,
mas barbides hechos no.

Rey. Què frialdad!
Coquin. No es mas caliente.
Sale el Infante.
Enr. Dadme vuestra mano.
Rey. Infante,
còmo estays? *Enr.* Tengo salud,
contento de que se halle
Vuestra Magestad con ella;
y esto, señor, à una parte,
Don Arias. *Rey.* Don Arias es
vuestra privanza sacadle
de la prision, y hazed vos,
Enrique, essas amistades,
que à vos os deben las vidas. *Vase.*
Enr. La tuya los Cielos guarden,
y heredero de tì mismo,
apuestes eternidades
con el tiempo: ireis, Don Diego,
à la Torre, y al Alcayde
le direis que trayga aqui
los dos presos: Cielos, dadme
paciencia en tales desdichas,
y prudencia en tantos males:
Coquin tu estavas aqui?
Coq. Y mas me valiera en Flandes.
Enr. Còmo? *Coq.* Es el Rey un prodigio
de todos los animales.
Enr. Por què? *Coq.* La naturaleza
permite que el toro brame,
ruja el leon, muja el buey,
el asno rebuzne, el ave
cante, el cavallo relinche,
ladre el perro, el gato maye,
ahulle el lobo, el lechon gruña:
y solo permitiò darle
risa al hombre, y Aristoteles
passible animal le haze,
por difinicion perfecta;
y el Rey, contra el orden, y arte,
no quiere reirse, deme
el Cielo, para sacarle
risa, todas las tenazas
del buen gusto, y del donayre.
Vase, y sale Don Gutierre, Don Arias, y Don Dieg.
Die. Yà, señor, estàn aqui
los presos.
Gut. Danos tus plantas.
Ari. Oy al Cielo nos levantas.
Enr. El Rey mi señor de mi,
porque humilde le pedì
vuestras vidas este dia,
estas amistades fia.
Gut. El honrar es dado à vos:
què es esto que miro, ay Dios!
Coteja la daga con la espada.
Enr. Las manos os dad. *Ari.* La mia
es esta. *Gut.* Y estos mis brazos,
cuyo lazo, y nudo fuerte
no desatarà la muerte,
sin que los haga pedazos.
Ari. Confirmen estos abrazos
firme amistad desde aqui.
Enr. Esto queda bien assi,
entrambos soys Cavalleros
en acudir los primeros
à su obligacion; y assi,
està bien el ser amigo
uno y otro; y quien pensare
que no queda bien, repare
en que ha de reñir conmigo.
Gut. À cumplir, señor me obligo
las amistades que juro,
obedeceros procuro;
y pienso que me honrareis
tanto, que de mi creereis
lo que de mi estais seguro:
soys fuerte enemigo vos,
y quando lealtad no fuera
por temor no me atreviera
à romperlas, vive Dios:
vos, y yo para otros dos,
me estuviera à mi muy bien
mostrar entonces tambien,
que sè cumplir lo que digo:
mas con vos por enemigo
quien ha de atraverse? quien?
Tanto enojaros temiera
el alma cuerda, y prudente,
que à miraros solamente
tal vez aun no me atreviera;
y si en ocasion me viera
de probar vuestros azeros,
quando yo sin conoceros
à tal estremo llegàra,
que se muriera estimàra

la

la luz del Sol por no veros.
Enr. De sus quexas, y suspiros. *Ap.*
grandes sospechas prevengo:
vinid conmigo, que tengo
muchas cosas que deziros,
Don *Arias*. *Ari.* Irè à serviros.
Vase Enrique, Don Diego, y Don Arias.
Gut. Nada Enrique respondiò,
sin duda se convenciò
de mi razon (ay de mi!)
podrè yà quexarme? sì,
però consolarme no:
Ya estoy solo, ya bien puedo
hablar: ay Dios, quien pudiera
reducir solo à un discurso,
medir con sola una idea
tantos generos de agravios,
tantos linages de penas,
como cobardes me assaltad,
como atrevidos me cercan:
Aora, aora, valor,
salga repetido en quexas,
salga en lagrimas embuelto
el corazon à las puertas
del alma, que son los ojos:
y en ocasion como esta
bien podeis, ojos llorar,
no lo dexeis de verguenza:
aora valor aora
es tiempo de que se vea
que sabeis medir iguales
el valor, y la prudencia:
pero cesse el sentimiento,
y à fuerza de honor, y à fuerza
de valor, , aun no me dè
para quexarme licencia:
porque adula sus penas
el que pide à la voz justicia dellas:
pero vengamos al caso;
quizà hallarèmos respuesta:
ò ruego à Dios que la aya,
ò plegue à Dios que la tenga.
Anoche llegue à mi casa,
es verdad però las puertas
me abrieron luego, y mi esposa
estava segura, y quieta:
en quanto à que me avisarom
de que estava un hombre en ella,
tengo disculpa en que fuè
la que me avisò ella mesma:
en quanto à que se matò
la luz, que testigo prueba
aqui, que no pudo ser
un caso de contingencia?
en quanto à que hallè esta daga,
ay criados de quien pueda
ser: en quanto (ay dolor mio!)
que con la espada convenga
del Infante, puede ser
otra espada como ella;
que no es labor tan estraña,
que no hay mil que la parezcan:
y apurando mas el caso,
confiesso (ay de mi) que sea
del Infante, y mas confiesso
que estava alli, aunque no fuera
possible dexar de verle:
mas siendolo nò pudiera
no estàr culpada Mencia?
que el oro es llave maestra,
que las guardas de criadas
por instantes nos falsean:
O quanto me estimo aver
hallado esta sutileza!
y assi acortemos discurso,
pues todos juntos se cierran
en que Mencia es quien es,
y soy quien soy, no hay quien pueda
borrar de tanto esplandor
la hermosura, y la pureza;
però si puede, mal digo,
que al Sol una nube negra,
si no le mancha, le turba,
si no le eclypsa, le vela;
que injusta ley condena
que muera el inocente, y que padezca?
A peligro estays, honor,
no hay hora en vos, que no sea
critica: en vuestro sepulcro
vivis, puesto que os alienta
la muger, en ella estais
pisando siempre la hueslla:
yo os he de curar honor:
y pues al principio muestra
este primero accidente
tan grave peligro, sea

la primera medicina
cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los passos:
y assi, os receta, y ordena
el Medico de su honra
primeramente la dieta
del silencio, que es guardar
la boca, tened paciencia:
luego dize, que apliqueys
à vuestra muger finezas,
agrados, gustos, amores,
lisonjas, que son las fuerzas
defensibles, porque el mal,
con el despego, no crezca:
que sentimientos, disgustos,
zelos, agravios, sospechas,
con la muger, y mas propria,
aun mas, que sanan, enferman:
esta noche iré à mi casa
de secreto, entrarè en ella,
por vèr què malicia tiene
el mal, y hasta apurar esta,
dissimularè, si puedo
esta desdicha, esta pena,
este rigor, este agravio,
este dolor, esta ofensa,
este assombro, este delirio,
este cuydado, esta afrenta,
estos zelos: zelos dixe?
què mal hize! buelva, buelva
al pecho la voz; mas no,
que si es ponzoña que engendra
mi pecho, si no me diò
la muerte (ay de mi!) al verterla,
al bolverla, à mi, podrà;
que de la vivora cuentan
que la mata su ponzoña,
si fuera de sì la encuentra:
zelos dixe? zelos dixe?
pues basta, que quando llega
un marido à saber que hay
zelos, faltarà la ciencia;
y es la cura postrera,
que el Medico de honor hazer intenta. *vase.*

Sale Don Arias, y Leonor.

Ari. No penseys, bella Leonor,
que el no haveros visto, fuè
porque negar intentè
las deudas que à vuestro honor
tengo; y acreedor à quien
tanta deuda se previene,
el deudor buscando viene,
no à pagar, porque no es bien
que necio, y loco presuma,
que puede jamàs llegar
à satisfacer, y dàr
cantidad que fuè tan suma;
pero en fin, yà que no pago,
que soy el deudor confiesso,
no os buelvo el rostro, y con esso
la obligacion satisfago.

Leo. Señor Don Arias, yo he sido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos
mas interès ha tenido:
confiesso que me quitasteys
un esposo à quien queria;
mas quizà la suerte mia
por ventura mejorasteys:
pues es mejor que sin vida,
sin opinion, sin honor
viva; que no sin amor,
de un marido aborrecida.
Yo tuve la culpa, yo
la pena siento, y assi,
solo me quexo de mi,
y de mi estrella. *Ari.* Esso no,
quitarme, Leonor hermosa,
la culpa, es querer negar
à mis deseos lugar;
pues si mi pena amorosa
os significo, ella diga
en cifra sucinta, y breve,
que es vuestro amor quien me mueve,
mi deseo quien me obliga
à deziros que pues fuì
causa de penas tan tristes,
si esposo por mi perdistes,
tengays esposo por mi.

Leo. Señor Don Arias, estimo
como es razon, la eleccion;
y aunque con tanta razon,
dentro del alma la imprimo,
licencia me aveys de dàr
de responderos tambien,

que

que no puede estarme bien,
no, señor, porque à ganar
no llegava yo infinito,
sino porque si vos fuisteys
quien à Gutierre le disteys,
de un mal formado delito
la ocasion, y aora viera
que me casava con vos,
facilmente entre los dos
de aquella sospecha hiziera
evidencia, y disculpado,
con demonstracion tan clara,
con todo el Mundo quedára
de averme à mi despreciado,
y yo estimo de manera
el quexarme con razon,
que no he de darle ocasion
à la disculpa primera;
porque si en un lanze tal
le culpan quantos le vèn,
no han de pensar que hizo bien
quien yo pienso que hizo mal.

Ari. Frivola respuesta ha sido
la vuestra bella Leonor,
pues quando de antiguo amor
os huviera convencido,
la experiencia, ella tambien
disculpa en la enmienda os dà,
quanto peor os estarà
que tenga por cierto, quien
le imaginò, vuestro agravio,
y no le constò despues
la satisfacion? *Leon.* No es
amante prudente, y sabio,
Don Arias, quien aconseja
lo que en mi daño se vè,
pues si agravio entonces fuè,
no por esso aora dexa
de ser agravio tambien;
y peor, quanto aver sido
de imaginado à creìdo;
y à vos no os estarà bien
tampoco. *Ari.* Como yo sè
la inocencia de esse pecho,
en la ocasion satisfecho
siempre de vos estarè:
en mi vida he conocido
galàn necio, escrupuloso,
y con estremo zelozo,
que en llegando à ser marido,
no le castiguen los Cielos:
Gutierre pudiera bien
dezirlo, Leonor, pues quien
levantò tantos desvelos
de un hombre en la agena casa,
estremos pudiera hazer
mayores, pues llega à ver
lo que en la propria le passa.

Leon. Señor Don Arias, no quiero
escuchar lo que dezìs,
que os enganyays, ò mentìs;
Don Gutierre es Cavallero,
que en todas las ocasiones
con obras, y con dezir,
sabrà vive Dios cumplir
muy bien sus obligaciones;
y es hombre, cuya cuchilla,
ò cujo consejo sabio
sabrà no sufrir su agravio
ni à un Infante de Castilla,
si pensais vos que con esso
mi enojos adulais,
muy mal, Don Arias, pensais;
y si la verdad confiesso,
mucho perdisteis conmigo;
pues si fuerais noble vos,
no hablaredes, viva Dios,
assi de vuestro enemigo:
y yo aunque ofendìda estoy,
y aunque la muerte le diera
con mis manos, si pudiera,
no le murmuràra oy
en el honor desleal:
sabed, Don Arias, que quien
una vez le quiso bien,
no se vengàra en su mal. *Vase.*

Ari. No supe que responder,
muy grande ha sido mi error,
pues en escuelas de honor,
arguyendo una muger,
me convence, irè al Infante,
y humilde le rogarè,
que destos cuydados dè
parte yà de aqui adelante
à otro, y porque no lo yerre,
yà que el dia và morir,

me

me ha de matar, ò no he de ir
en casa de Don Gutierre. *Vase.*
Sale Don Gutierre, como saltando unas tapias.
Gut. En el mudo silencio
de la noche que adoro, y reverencio
por sombra aborrecida,
como sepulcro de la humana vida,
de secreto he venido
hasta mi casa, sin aver querido
avisar à Mencia
de que yà libertad del Rey tenìa,
para que descuydada
estuviesse (ay de mi!) desta jornada.
Medico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar: y assi, he venido
à visitar mi enfermo à hora que ha sido
de ayer la misma (Cielos!)
à ver si el accidente de mis zelos
à su tiempo repite,
el dolor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
saltè, porque no quise por la puerta
entrar: ay Dios, q introducido engaño
es en el Mundo, no querer su daño
examinar un hombre,
sin q el rezelo, ni el temor le assombre!
dize mal quien lo dize,
que no es possible, no, que un infelize
no llore sus desvelos,
mintiò quien dixo q callò con zelos,
ò confiesseme aqui que no los siente;
mas sentir, y callar, otra vez miente.
Este es el sitio donde
suele de noche estàr, aun no responde
el eco entre estos ramos,
vamos passito, honor, que yà llegamos;
que en estas ocasiones
tienen los zelos passos de ladrones.
Vee à Mencia durmiendo.
Ay hermosa Mencia,
què mal tratas mi amor, y la fee mia!
bolverme otra vez quiero,
bueno he hallado mi honor, hazer no quiero
por aora otra cura,
pues la salud en èl està segura:
pero ni una criada
la acompaña: si acaso retirada
aguarda? ò pensamiento
injusto! ò vil temor! ò infame aliento!
Yà con esta sospecha
no he de bolverme; y pues que no aprovecha
tan grave desengaño,
apurèmos de todo en todo el daño:
mato la luz, y llego
Apaga la luz.
sin luz, y sin razon, dos vezes ciego;
pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo:
Mencia? *Despiertala.*
Menc. Ay Dios, què es esto?
Gut. No dès vozes. *Menc.* Quien es?
Gut. Mi bien, yo soy, no me conoces?
Menc. Si señor, que no fuera
otro tan atrevido.
Gut. Ella me ha conocido. *ap.*
Menc. Que assi hasta aqui viniera:
quien hasta aqui llegára,
què no fuerades vos, que no dexára
en mis manos la vida,
con valor, y con honra defendida?
Gut. Què dulze desengaño!
bien aya, amen, èl que apurò su daño:
Mencia, no te espantes de aver visto
tal estremo. *Men.* Què mal, temor, resisto
el sentimiento! *Gut.* Mucha razon tiene
tu valor. *Me.* Què disculpa me previene.
Gu. Ninguna. *Men.* De venir assi tu Alteza?
Gu. Tu Alteza? no es conmigo: ay Dios, què
con nuevas dudas lucho: (escucho!
què pesar! què desdicha! què tristeza!
Men. Segunda vez pretède vèr mi muerte,
piensa que cada noche.
Gut. O tranze fuerte!
Menc. Puede esconderse? *Gut.* Cielos!
Men. Y matando la luz. *Gut.* Matadme zelos.
Menc. Salir à riesgo mio
delante de Gutierre? *Gut.* Desconfio
de mi, pues que dilato
morir, y con mi aliento no la mato:
El venir no ha estrañado
el Infante, ni dèl se ha recatado,
sino solo ha sentido,
que en ocasion se ponga (estoy perdido!)
de

de que otra vez se esconda?
mi venganza à mi agravio corresponda.
Menc. Señor, buelvase luego.
Gut. Ay Dios, todo soy rabia, todo fuego.
Menc. Tu Alteza assi otra vez no llegue
à verse.
Gut. Quien por esso no mas ha de bolverse?
Men. Mirad q̃ es hora que Gutierre venga.
Gut. Avrà en el Mundo quien paciencia
tenga? *ap.*
si, si prudente alcanza *ap.*
oportuna ocasion à su venganza.
No vendrà, yo le dexo
entretenido, y guardame un amigo
las espaldas, el tiempo que conmigo
estays, èl no vendrà, yo estoy seguro.
Sale Jacinta.
Jac. Temerosa procuro
vèr quien hablava aqui.
Menc. Gente he sentido.
Gut. Què harè? *Menc.* Què? retirarte,
no à mi aposento, fino à otra parte.
Retirase Don Gutierre al paño.
Ola? *Jac.* Señora? *Men.* El ayre que corria
entre essos ramos, mientras yo dormia,
la luz ha muerto, luego
traed luzes. *Vase Jacinta.*
Gut. Encendidas en mi fuego:
si aqui estoy escondido,
han de verme, y de todas conocido,
podrà saber Mencia,
que he llegado à entender la pena mia:
y porque no lo entienda,
y dos vezes me ofenda,
una con tal intento,
y otra pensando que lo sé, y consiento:
dilatando su muerte,
he de hazer la desecha desta suerte.
Entrase dentro, y dize en voz alta.
Ola, como està aqui desta manera?
Men. Este es Gutierre, otra desdicha espera
mi espiritu cobarde.
Gut. No han encèdido luzes, y es tan tarde?
Sale Jacinta con luz, y Don Gutierre por la puerta de donde se escondiò.
Jac. Yà la luz està aqui. *Gut.* Bella Mencia.
Men. O mi esposo, mi bien, y gloria mia.
Gut. Qué fingidos estremos! *ap.*
mas alma, y corazon, dissimulémos.
Menc. Señor, por donde entrasteys?
Gutier. De essa huerta
con la llave que tengo abrì la puerta:
mi esposa, mi señora,
en qué te entretenias? *Menc.* Vine aora
à este jardin, y entre estas fuentes puras
me dexò el ayre à obscuras.
Gut. No me espanto, bien mio,
que el ayre que matò la luz, tan frio
corre, que es un aliento
respirado del Zefiro violento,
y que no solo advierte
muerte à las luzes, à las vidas muerte,
y pudieras dormida,
à sus soplos perder tambien la vida.
Menc. Entenderte pretendo,
y aunque mas lo procuro, no te entiẽdo.
Gut. No has visto ardiente llama
perder la luz al ayre que la hiere,
y que à este tiempo de otra luz inflama
la pavesa, una vive, y otra muere
à solo un soplo? assi desta manera
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz à mi. *Men.* El sentido dudo:
parece que zeloso
hablas en dos sentidos? *Gut* Riguroso
es el dolor de agravios, *ap.*
mas con zelos ningunos fueron sabios:
zeloso? sabes tu lo que son zelos?
que yo no sé qué son, viven los Cielos:
porque si lo supiera,
y zelos. *Menc.* Ay de mi!
Gut. Llegar pudiera
à tener; qué son zelos?
atomos, ilusiones, y desvelos
no mas que de una esclava, una criada,
por sombra imaginada,
con hechos inhumanos,
à pedazos sacára con mis manos
el corazon, y luego
embuelto en sangre, desatado en fuego,
el corazon comiera
à bocados, la sangre me bebiera,
el alma le sacára,

y el alma, vive Dios, deſpedazára,
ſi capàz de dolor el alma fuera;
pero como hablo yo deſta manera?
Menc. Temor al alma ofreces.
Gut. Jeſus, Jeſus mil vezes:
mi bien, mi eſpoſa, Cielo, gloria mia,
hà mi dueño, hà Mencia,
perdona por tus ojos
eſta deſcompoſtura, eſtos enojos,
que tanto un fingimiento
fuera de mi llevò mi penſamiento;
y vete por tu vida, que prometo
que te miro con miedo, y con reſpeto,
corrido deſte exceſſo:
Jeſus, no eſtuve en mi, no tuve ſeſſo!
Menc. Miedo, eſpanto, temor, y horror
tan fuerte
paraſiſmos han ſido de mi muerte.
Gut. Pues Medico me llamo de mi honra,
yo cubriré con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

Sale todo el acompañamiento, el Rey, y Don Gutierre.

Gut. Pedro, à quien Indio Polo
coronar de luz eſpera,
hablarte à ſolas quiſiera.
Rey. Idos todos, yà eſtoy ſolo.
Vaſe el acompañamiento.
Gut. Pues à ti, Eſpañol Apolo,
à ti Caſtellano Atlante,
en cuyos ombros conſtante
ſe vee durar, y vivir
todo un Orbe de zafir,
todo un globo de diamante.
A ti, pues, rindo en deſpojos
la vida, mal defendida
de tantas penas, ſi es vida
vida con tantos enojos:
no te eſpantes que los ojos
tambien ſe quexen, ſeñor,
que dizen, que amor, y honor
pueden, ſin que à nadie aſſombre,
permitir que llore un hombre,
y yo tengo honor, y amor.
Honor que ſiempre he guardado
como noble, y biennacido,
y amor, que ſiempre he tenido
como eſpoſo enamorado,
adquirido, y heredado
uno, y otro en mi ſe vé,
haſta que tyrana fuè
la nube que turbar oſſa
tanto eſplendor en mi eſpoſa,
y tanto luſtre en mi fee.
No sè como ſignifique
mi pena, turbado eſtoy,
y mas quando à dezir voy
que fuè vueſtro hermano Enrique,
contra quien pido ſe aplique
deſta juſticia el rigor:
no porque ſepa, ſeñor,
que el poder mi honor contraſta;
pero imaginarlo baſta
quien ſabe que tiene honor.
La vida de vos eſpero
de mi honra aſſi la curo
con prevencion, y procuro
que eſta la ſane primero
porque ſi en rigor tan fiero
malicia en el mal huviera,
junta de agravios hiziera,
à mi honor deſahuciàra,
con la ſangre le labara,
con la tierra le cubriera.
No os turbeys, con ſangre digo
ſolamente de mi pecho,
que Enrique, eſtàd ſatisfecho
eſtà ſeguro conmigo,
y para eſto hable un teſtigo,
eſta daga, eſta brillante
lengua de azero elegante,
ſuya fuè, ved eſte dia
ſi eſtà ſeguro, pues fia
de mi ſu daga el Infante.
Rey. Don Gutierre, bien eſtà,
y quien de tan invencible
honor corona las ſienes,
que con los rayos compiten
del Sol, ſatisfecho viva
de que ſu honor.
Gut. No me obligue
Vueſtra Mageſtad, ſeñor,
à que pienſe, que imagine,
que yo he meneſter conſuelos

que

que mi opinion acrediten.
Vive Dios, que tengo esposa
tan honesta, casta, y firme,
que dexa atràs las Romanas,
Lucrecia, Porcia, y Tomiris:
esta ha sido prevencion
solamente. *Rey.* Pues dezidme,
para tantas prevenciones,
Gutierre, què es lo que visteis?
Gut. Nada, que hombres como yo
no veen; basta que imaginen,
que sospechen, que prevengan,
que rezelen, que adivinen,
que (no se como lo diga)
que no hay voz, que signifique
una cosa que aun no sea
un atomo indivisible;
solo à Vuestra Magestad
di parte, para que evite
el daño que no hay, porque
si le huviera de mi fie,
que yo le diera el remedio,
en vez señor de pedirle.
Rey. Pues ya que de vuestro honor
Medico os llamais dezidme,
Don Gutierre, què remedios
antes del ultimo hizisteis?
Gut. No pedì à mi muger zelos,
y desde entonces la quise
mas, vivia en una Quinta
deleytosa, y apacible;
y para que no estuviera
en las soledades triste,
traxe à Sevilla mi casa,
y à vivir en ella vine;
adonde todo lo goza,
sin que nada à nadie embidie;
porque malos tratamientos
son para maridos viles,
que pierden à sus agravios
el miedo, quando los dizen.
Rey. El Infante viene alli;
y si aqui os vee, no es possible
que dexe de conocer
las quexas que del me disteis:
mas acuerdome que un dia
me dieron con vozes tristes
quexas de vos, y yo entonces
detràs de aquellos tapizes
escondì à quien se quexava,
y en el mismo caso pide
el daño el proprio remedio,
pues al revès lo repite.
Y assi quiero hazer con vos
lo mismo que entonces hize:
pero con un orden mas,
y es, que nada aqui os obligue
à descubriros, callad
à quanto viereis. *Gut.* Humilde
estoy, señor à tus pies,
serè el paxaro que fingen
con una piedra en la boca.
Escondese, y sale el Infante.
Rey. Vengais norabuena, Enrique,
aun que mala avrà de ser,
pues me hallais.
Enr. Ay de mi triste!
Rey. Enojado. *Enr.* Pues señor,
con quien lo estais, que os obligue?
Rey. Con vos, Infante, con vos.
Enr. Serà mi vida infelize:
si enojado tengo al Sol,
verè mi mortal eclypse.
Rey. Vos, Enrique, no sabeis
que mas de un azero tiñe
el agravio en sangre Real?
Enr. Pues por quien, señor, lo dize
Vuestra Magestad? *Rey.* Por vos
lo digo, por vos, Enrique;
el honor es reservado
lugar donde el alma assiste:
yo no soy Rey de las almas,
hato en esto solo os dixe.
Enr. No os entiendo.
Rey. Si à la enmienda
vuestro amor no se apercibe,
dexando vanos intentos
de bellezas impossibles,
donde el alma de un vassallo
con ley soberana vive,
podrà ser, de mi justicia
que aun mi sangre no se libre.
Enr. Señor, aunque tu precepto
es ley que tu lengua imprime
en mi corazon, y en èl,
como en el bronce, se escrive,

escucha disculpas mias,
que no serà bien que olvides,
que con iguales orejas
ambas partes han de oirse.
Yo, señor, quise à una Dama,
que yà sè por quien lo dizes,
si bien, con poca ocasion;
en efecto, yo la quise
tanto. *Rey.* Què importa, si ella
es beldad tan imposible?
Enr. Es verdad, però: *Rey.* Callad.
Enr. Pues señor, no me permites
disculparme? *Rey.* No hay disculpa
que es belleza que no admite
objeccion. *Enr.* Es cierto, però
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.
Rey. Valgame Dios, que mal hize
en esconder à Gutierre!
callad, callad. *Enr.* No te incites
tanto contra mi, ignorando
la causa que à esto me obligue.
Rey. Yo lo sè todo muy bien:
ò què lance tan terrible!
Enr. Pues yo, señor, he de hablar,
en fin, doncella la quise:
quien, dezid, agravio à quien?
yo à un vassallo.
Gutier. Ay infelize!
Enr. Que antes que fuesse su esposa,
fuè: *Rey.* No teneis que dezirme,
callad, callad, que yà sè
que por disculpa fingisteis
tal quimera: Infante, Infante,
vamos mediando los fines:
conoceis aquesta daga?
Enr. Sin ella à Palacio vine
una noche. *Rey.* Y no sabeis
donde la daga perdisteis?
Enr. No señor. *Rey.* Yo si, pues fuè
adonde fuera possible
mancharse con sangre vuestra,
à no ser el que la rige
tan noble, y leal vassallo.
No veis que venganza pide
el hombre, que aun ofendido
el pecho, y las armas rinde?
Veis este puñal dorado?
geroglifico es que dize:
vuestro delito, à quexarse
viene de vos, y he de oirle.
Tomad su azero, y en èl
os mirad, vereis, Enrique,
vuestros defectos. *Enr.* Señor,
considera que me riñes
tan severo, que turbado.
Dale la daga, y al tomarla, turbado el Infante, corta al Rey la mano.
Rey. Toma la daga: que hiziste,
traydor? *Enr.* Yo?
Rey. Desta manera
tu azero en mi sangre tiñes?
tu la daga que te dì,
oy contra mi pecho esgrimes?
tu me quieres dar la muerte?
Enr. Mira, señor, lo que dizes,
que yo turbado. *Rey.* Tu à mi
te atreves, Enrique, Enrique,
detèn el puñal, ya muero.
Enr. Hay confusiones mas tristes!
Caesele la daga al Infante.
mejor es bolver la espalda,
y aun ausentarme, y partirme
donde en mi vida te vea,
porque de mi no imagines
que puedo verter tu sangre
yo, mil vezes infelize. *Vase.*
Rey. Valgame el Cielo, què es esto?
ò què aprehension insufrible!
bañado me vì en mi sangre,
muerto estuve, què infelize
imaginacion me cerca,
que con espantos horribles,
y con elados temores
el pecho, y el alma oprimen!
Ruego à Dios, que estos principios
no lleguen à tales fines,
que con diluvios de sangre
el Mundo se escandalize.
Vase por otra puerte, y sale Don Gutierre.
Gut. Todo es prodigios el dia:
con assombros tan terribles,
de que yo estava escondido
no es mucho que el Rey se olvide.
Valgame Dios, que escuchè!

mas

mas para què lo repite
la lengua, quando mi agravio
con mi desdicha se mide?
Arranquèmos de una vez
de tanto mal las raizes,
muera Mencia, su sangre
bañe el lecho donde assiste,
y pues aqueste puñal
oy segunda vez me rinde
el Infante, con èl muera.
Levanta la daga.
Mas no es bien que lo publique,
porque si sè que el secreto
altas victorias consigue,
y que agravio que es oculto,
oculta venganza pide.
Muera Mencia, desuerte
que ninguno lo imagine;
pero antes que llegue à esto,
la vida el Cielo me quite,
porque no vea tragedias
de un amor tan infelize:
para quando, para quando
essos azules viriles
guardan un rayo? No es tiempo
de que sus puntas se vibren,
preciando de tan piadosos?
No hay claros Cielos, dezidme,
para un desdichado muerte?
no hay un rayo para un triste? *Vase.*
Sale Mencia, y Jacinta.
Jac. Señora, què tristeza!
turba la admiracion à tu belleza,
que la noche, y el dia
no hazes sino llorar? *Men.* La pena mia
no se rinde à razones,
en una confusion de confusiones,
ni medidas, ni cuerdas:
desde la noche triste, si te acuedas,
que viviendo en la Quinta,
te dixe, que conmigo avia Jacinta,
hablado Don Enrique,
no sè como mi mal te signifique,
y tu despues dixiste, que no era
possible, porque afuera
à aquella misma hora que yo digo,
el Infante tambien hablò contigo:
estoy triste, y dudosa,
confusa, divertida, y temerosa;
pensando que no fuesse
Gutierre quien conmigo hablò.
Jacin. Pues esse
es engaño, que pudo
suceder? *Men.* Si Jacinta, que no dudo
que de noche, y hablando
quedò, y yo tan turbada, imaginando
en èl mismo, vendria,
bien tal engaño suceder podria.
Con esto, el verle aora
conmigo alegre, y que consigo llora,
porque al fin, los enojos
que son grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada,
me tiene en tantas penas anegada.
Sale Coquin.
Coq. Señora? *Menc.* Què hay de nuevo?
Coq. Apenas à contartelo me atrevo:
Don Enrique el Infante.
Men. Tente Coquin, no passes adelante,
que su nombre no mas me causa espãto,
tanto le temo, ò le aborrezco tanto.
Coq. No es de amor el sucesso
y por esso lo digo. *Menc.* Y yo por esso
lo escucharè. *Coq.* El Infante,
què fuè, señora, tu imposible amante,
con Don Pedro su hermano
oy un lance ha tenido, pero en vano
contartele pretendo,
por no saberle bien, ò porque entiendo
que no son justas leyes,
q̃ hõbres de burlas hablen de los Reyes:
Esto aparte, en efeto,
Enrique me llamò, y con gran secreto
dixo: A Doña Mencia
este recado dà de parte mia,
que su desdèn tyrano (no,
me ha quitado la gracia de mi herma-
y huyendo desta tierra,
oy à la agena patria me destierra,
donde vivir no espero,
pues de Mencia aborrecido muero.
Menc. Por mi el Infante ausente,
sin la gracia del Rey? cosa que intente
con novedad tan grande,
que mi opinion en voz del vulgo ande:
què harè Cielos? *Jac.* Aora

el remedio mejor serà, señora,
prevenir este daño. *Coq.* Còmo puede?
Jac. Rogandole al Infante que se quede,
pues si una vez se ausenta,
como dizen, por tì, serà tu afrenta
publica, que no es cosa
la ausencia de un Infante tan dudosa,
que no se diga luego,
como, y por què.
Coq. Pues quando oìrà esse ruego,
si calzada la espuela,
yà en su imaginacion Enrique buela?
Jac. Escriviendole aora
un papel en que diga mi señora,
que à su opinion conviene
que no se ausente, pues para esso tiene
lugar, si tu le llevas.
Menc. Pruebas de honor son peligrosas pruebas;
però con todo, quiero
escrivir el papel, pues considero,
y no con necio engaño,
q̃ es de dos daños este el menor daño,
q̃ hay menor en los daños que recibo:
quedaos aqui los dos, mientras yo escrivo. *Vase.*
Jacinta. Què tienes estos dias,
Coquin, què andas tan triste? no solìas
ser alegre? què efecto
te tiene assi? *Coq.* Metime à ser discreto
por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondrìa en este lado,
q̃ me muero. *Jac.* Y què es hipocondrìa?
Coq. Es una enfermedad que no la aviva
avrà dos años, ni en el mundo era:
usòse poco ha, y demanera
lo que se usa, amiga, no se escusa,
que una Dama, sabiendo que se usa,
le dixo à su Galàn muy triste un dia,
traigame un poco uced de hipocõdrìa:
mas mi Señor entra aora.
Jac. Ay Dios! voy à avisar à mi señora.

Sale Don Gutierre.

Gut. Tente, Jacinta, espera,
donde corriendo vàs de essa manera?
Jacinta. Avisar pretendìa
à mi señora, de que yà venìa
tu persona. *Gut.* O criados,
en efecto enemigos no escusados,
turbados de temor los dos se hã puesto:
vèn acà, dime tu lo que hay en esto:
dime porquè corrias?
Jacinta. Solo por avisar de que venias,
señor, à mi señora.
Gutier. El labio sella,
mas desse lo sabrè mejor, que della:
Coquin, tu me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado,
à ti buelvo rendido,
dime, dime por Dios lo que ha passado.
Coquin. Señor, si algo supiera,
de lastima no mas te lo dixera:
plegue à Dios, mi señor:
Gut. No, no, dès vozes,
de què aqui te turbaste?
Coq. Somos de buen turbar, mas esto baste.
Gut. Señas los dos se han hecho,
yà no son cobardìas de provecho,
idos de aqui los dos: solos estamos *Vase.*
honor, lleguemos yà, desdicha vamos:
quien viò en tantos enojos
matar las manos, y llorar los ojos?
escriviendo Mencia
està, yà es fuerza ver lo que escrivia.

Descubre à Doña Mencia escriviendo, quitale el papel, y ella se desmaya.

Men. Ay Dios! valgame el Cielo!
Gut. Estatua viva se quedò de yelo:
Lee. Vuestra Alteza, señor. Què por Alteza
vino mi honor à dar à tal baxeza!
No se ausente. Detente,
voz, pues le ruega aqui q̃ no se ausente:
à tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
Si aqui la doy la muerte,
mas esto ha de penfarse desta suerte:
despedirè criadas, y criados,
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo, y yà que ha sido
Mencia la muger que yo he querido
mas en mi vida, quiero

Escrive Don Gutierre.

que en el ultimo vale, en el postrero
parasismo, me daba

la mas nueva piedad, la accion mas nueva,
yà que la cura he de aplicar poſtrera
no muera el alma, aunque la vida muera. *Vaſe.*

Buelve en ſi Doña Mencia.

Menc. Señor, detèn la eſpada,
no me juzgus culpada,
el Cielo ſabe que inocente muero:
què fiera mano! què ſangriento azero
en mi pecho executas! tente, tente,
una muger no mates inocente:
mas què eſto (ay de mi) no eſtava aora
Guitierre aquì? no via (quié lo ignora?)
que en mi ſangre bañada,
moria en rubias ondas anegada?
Ay Dios, eſte deſmayo
fuè de mi vida aqui mortal enſayo:
què ilusion! por verdad lo dudo, y creo,
el papel romperè; pero què veo!
de mi eſpoſo es la letra, y deſta ſuerte
la ſentencia me intima de mi muerte.

Lee. *El amor te adora; el honor te aborrece: y aſſi, el uno te mata, y el otro te aviſa: dos horas tienes de vida, Chriſtiana eres, ſalva el alma, que la vida es impoſſible.*

Valgame Dios! Jacinta, ola, qué es eſto?
nadie reſponde? otro temor funeſto!
no hay alguna criada?
mas ay de mi! la puerta eſtà cerrada,
nadie en caſa me eſcucha,
mucha es mi turbacion, mi pena es mucha!
Deſtas ventanas ſon los hierros rexas,
y en vano à nadie le dirè mis quexas,
que caen à unos jardines, donde apenas
avrà quien oyga repetidas penas?
donde irè deſta ſuerte,
tropezando en la ſombra de mi muerte. *Vaſe.*

Sale el Rey, y Don Diego.

Rey. Enfin, Enrique ſe fuè?
Die. Si ſeñor aqueſta tarde
ſaliò de Sevilla. *Rey.* Creo
que ha preſumido arrogante
que él ſolamente de mi
podrà en el Mundo librarſe
y donde và? *Dieg.* Yo preſumo
que à Conſuegra.
Rey. Eſtà el Infante
Maeſtre alli, y querràn los dos
à mis eſpaldas vengarſe
de mi. *Die.* Tus hermanos ſon,
y es forzoſo que te amen
como à hermano, y como Rey
te adoren, dos naturales
obediencias ſon.
Rey. Y Enrique
quien lleva que lo acompañe?
Dieg. Don Arias.
Rey. Es ſu privanza.
Dieg. Muſica hay en eſta calle.
Rey. Vamonos llegando à ellos,
quizà con lo que cantàren
me templarè. *Dieg.* La armonìa
es antidoto à los males.

Cantan. El Infante Don Enrique
oy ſe deſpidiò del Rey,
ſu peſadumbre, y ſu auſencia
quiera Dios que pàra en bien.

Rey. Que triſte voz! vos Don Diego
echad por aqueſſa calle,
no ſe nos eſcape quien
canta deſatinos tales.

Vaſe cada uno por ſu puerta, y ſalen Don Gutierre, y Ludovico Sangrador, cubierto el roſtro.

Gut. Entra, no tengas temor,
que yà es tiempo que deſtape
tu roſtro, y encubra el mio.
Lud. Valgame Dios!
Gut. No te eſpante *Tapaſe.*
nada que vieres. *Lud.* Señor,
de mi caſa me ſacaſteis
eſta noche, pero apenas
me tuviſteis en la calle,
quando un puñal me puſiſteis
al pecho, ſin que, cobarde
vueſtro intento reſiſtieſſe
que fuè cubrirme, y vendarme
el roſtro, y darme mil bueltas
luego à mis proprios umbrales;
dixiſteiſme, que mi vida
eſtava en no deſtaparme:

una

una hora he andado con vos,
sin saber por donde ande:
y con ser la admiracion
de aquesto caso tan grave,
mas me turba, y me suspende
impensadamente hallarme
en una casa tan rica,
sin ver que la habite nadie,
sino vos, aviendoos visto
siempre esse embozo delante:
què me quereis?

Gut. Que te esperes
aqui solo un breve instante. *Vase.*

Lud. Què confusiones son estas,
que à tal estremo me traen!
Valgame Dios! *Buelve D. Gutier.*

Gut. Tiempo es ya
de que entres aqui, mas antes
escuchame, aquesto azero
serà de tu pecho esmalte,
si resistes lo que yo
tengo aora de mandarte.
Assomate à esse aposento:
què ves en èl? *Lud.* Una imagen
de la muerte, un bulto veo,
que sobre una cama yaze,
dos velas tiene à los lados,
y un Crucifixo delante:
quien es no puedo dezir,
que con unos tafatanes
el rostro tiene cubierto.

Gut. Pues à esse vivo cadaver
que ves, has de dar la muerte.

Lud. Pues què quieres,

Gut. Que la sangres,
y la dexes que rendida
à su violencia, desmaye
la fuerza, y que en tanto horror
tu atrevido la acompañes,
hasta que por breve herida,
ella espire, y se desangre.
No tienes que replicar,
si buscas en mi piedades,
sino obedecer, si quieres
vivir. *Lud.* Señor tan cobarde
te escucho, que no podrè
obedecerte. *Gutier.* Quien haze
por consejos rigurosos,
mayores temeridades,
darte la muerte sabrà.

Lud. Fuerza es que mi vida guarde.

Gut. Hazes bien, que yà en el Mundo
hay quien viva porque mate:
desde aqui te estoy mirando,
Ludovico, entra delante.

Entrase Ludovico.

Este fuè el mas sutil medio
para que mi afrenta acabe
dissimulada, supuesto
que el veneno fuera facil
de averiguar las heridas
imposibles de ocultarse;
y assi, contando la muerte,
y diziendo que fuè lance
forzoso hazer la sangria,
ninguno podrà probarme
lo contrario, si es possible
que una venda se desate:
aver traido à este hombre
con recato semejante,
fuè bien, pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse
una muger, y por fuerza,
fuera presuncion notable.
Este no podrà dezir
quando refiera este trance,
quien fuè la muger, demàs
que quando de aqui le saque,
muy lexos ya de mi casa,
estoy dispuesto à matarle.
Medico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con una sangria, que todos
curan à costa de sangre. *Vase.*

Buelven à salir el Rey, y Don Diego cada uno por su parte, y cantan dentro.

Music. Para Consuegra camina,
donde piensa que han de ser
teatros de mil tragedias
las Montañas de Montiel.

Rey. Don Diego?

Dieg. Señor?

Rey. Supuesto
que cantan en esta calle,
no hemos de saber quien es,

habla

habla por ventura el ayre?
Dieg. No te desvele, señor,
oir estas necedades,
porque à vuestro enojo ya
versos en Sevilla se hazen.
Rey. Dos hombres vienen aqui:
Mirando azia dentro.
Dieg. Es verdad, no hay que esperarles
respuesta, oy el conocerlos
importa.
Saca Don Gutierre à Ludovico, vendados.
Gut. Què assi me ataje
el Cielo, que con la muerte
deste hombre eche otra llave
al secreto! yà me es fuerza
de aquestos dos retirarme,
que nada me està peor,
que conocerme en tal parte:
dexarèle en este puesto. *vase.*
Die. De los dos, señor, que antes
venian, se bolviò el uno,
y el otro se quedò. *Rey.* A darme
confusion, que si le veo,
à la poca luz que esparce
la Luna, no tiene forma
su rostro, confusa imagen
el bulto, mal acabado,
parece de un blanco jaspe.
Dieg. Tengase tu Magestad,
que yo llegarè. *Rey.* Dexadme,
Don Diego: quien eres, hombre?
Lud. Dos confusiones, son parte,
señor, à no responderos:
la una, la humildad que trae
consigo un pobre Oficial
para que con Reyes hable,
Descubrese.
que yà os conoci en la voz,
luz que tan notorio os haze.
La otra, la novedad
del sucesso mas notable,
que el vulgo, archivo confuso,
califica en sus anales.
Rey. Què os ha sucedido? *Lud.* A vos
lo dirè, escuchadme aparte.
Rey. Retiraos alli, Don Diego.
Die. Sucessos son admirables
quantos esta noche veo,
Dios con bien della me saque.
Lud. No la vì el rostro, mas solo
entre repetidos ayes,
escuchè: inocente muero,
el Cielo no te demande
mi muerte; esto dixo, y luego
espirò; y en este instante
el hombre matò la luz,
y por los passos que antes
entrè, sali: sintiò ruido
al llegar à aquesta calle,
y dexòme en ella solo;
faltame aora de avisarte,
señor, que saquè bañadas
las manos en roxa sangre,
y que fuì por las paredes,
como que quise arrimarme,
manchando todas las puertas,
por si pueden las señales
descubrir la casa. *Rey.* Bien
hizisteys; venid à hablarme
con lo que huviereys sabido:
y tomad este diamante,
y dezid, que por las señas
dèl os permitan hablarme
à qualquier hora que vays.
Lud. El Cielo, señor, os guarde. *vase.*
Rey. Vamos Don Diego.
Dieg. Què es esso?
Rey. El sucesso mas notable
del Mundo.
Dieg. Triste has quedado.
Rey. Forzoso ha sido assombrarme.
Dieg. Vente à acostar, que yà el dia
entre dorados celajes
assoma. *Rey.* No he de poder
sossegar, hasta que halle
una cosa que deseo.
Dieg. No miras que yà el Sol sale,
y que podràn conocerte
desta suerte? *Sale Coquin.*
Coq. Aunque me mates,
aviendote conocido,
ò señor, tengo de hablarte,
escuchame. *Rey.* Pues Coquin,
de què los estremos son?
Coq. Esta es una honrada accion,

de

de hombre biennacido, en fin;
que aunque hombre me consideras
de burlas, con loco humor,
llegando à veras, señor,
soy hombre de muchas veras:
oye lo que he de dezir,
pues de veras vengo à hablar,
que quiero hazerte llorar,
yà que no puedo reìr.
Gutierre, mal informado
por aparentes rezelos,
llegò à tener viles zelos
de su honor, y oy obligado
à tal sospecha, que hallò
escriviendo (error cruel!)
para el Infante un papel
à su esposa, que intentò
con èl que no se ausentasse,
porque ella causa no fuesse
de que en Sevilla se viesse
la novedad que causasse
pensar que ella le ausentava:
con esta inocencia, pues,
que à mi me consta, con pies
cobardes adonde estava
llegò, y el papel tomò;
y sus zelos declarados,
despidiendo à los criados,
todas las puertas cerrò,
solo se quedò con ella:
yo enternecido de vèr
una infelize muger
perseguida de su estrella,
vengo, señor, à avisarte,
que tu brazo altivo, y fuerte
oy la libre de la muerte.
Rey. Con què he de poder pagarte
tal piedad? *Coq.* Con darme aprisa
libre, sin mas accidentes,
de la accion contra mis dientes.
Rey. No es aora tiempo de risa.
Coq. Quando lo fuè?
Rey. Y pues el dia
aun no se muestra, lleguèmos,
Don Diego, assi, pues darèmos
color à una industria mia,
de entrar en casa mejor,
diziendo, que me ha cogido
cerca el dia, y he querido
dissimular el color
del vestido: y una vez
allà, el estado verèmos
del sucesso, y assi, harèmos
como Rey Supremo Juez.
Dieg. No huviera industria mejor.
Coq. De su casa lo has tratado
tan cerca, que yà has llegado,
que esta es su casa, señor.
Rey. Don Diego, espera.
Dieg. Què vès?
Rey. No vès sangrienta una mano
impressa en la puerta?
Dieg. Es llano.
Rey. Gutierre sin duda es *ap.*
el cruel que anoche hizo
una accion tan inclemente,
no sè què hazer; cuerdamente
sus agravios satisfizo.
Sale Leonor, y Inès criada con mantos.
Leon. Salgo à Missa antes del dia,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mia:
mas gente hay aqui (ay Inès!)
el Rey què harà en esta casa?
Inès. Tapate, en tanto que passa.
Rey. Accion escusada es,
porque yà estàs conocida.
Leon. No fuè encubrirme señor,
por escusar el honor
de dàr à tus pies la vida.
Rey. Essa acion es para mi
de recatarme de vos,
pues soys acreedor por Dios
de mis honras, que yo os dì
palabra, y con gran razon,
de que he de satisfacer
vuestro honor, y lo he de hazer
en la primera ocasion.
Don Gutierre dentro.
Gut. Oy me he de desesperar,
Cielo ayrado, si no baxa
un rayo de essas esferas,
y en cenizas me desata.
Rey. Què es esto? *Dic.* Loco furioso

Don

Don Gutierre de su casa
sale. *Rey.* Donde vays, Gutierre?
Gut. A besar, señor, tus plantas,
y de la mayor desdicha,
de la tragedia mas rara
escucha la admiracion,
que eleva, admira, y espanta.
Mencía mi amada esposa,
tan hermosa, como casta,
virtuosa como bella,
digalo à vozes la fama:
Mencia, à quien adorè
con la vida, y con el alma,
anoche à un grave accidente
viò su perfeccion postrada,
por desmentirla divina
este accidente de humana.
Un Medico, que lo es
el de mayor nombre, y fama,
y el que en el Mundo merece
inmortales alabanzas,
la retetò una sangria,
porque con ella esperava
restituir la salud
à un mal de tanta importancia:
Sangròse, en fin, que yo mismo,
por estàr sola la casa,
llamè al Sangrador, no aviendo
ni criados, ni criadas.
A vèrla en su quarto, pues,
quise entrar esta mañana;
(aqui la lengua enmudece,
aqui el aliento me falta)
veo de funesta sangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella (ay Dios!) estava
Mencia, que se avia muerto
esta noche desangrada;
yà se vee quan facilmente
una venda se desata.
Pero para que presumo
reducir oy à palabras
tan lastimosas desdichas?
Buelve à esta parte la cara,
y veràs sangriento el Sol,
veràs la Luna eclypsada,
deslucidas las Estrellas,
y las Esferas borradas;
y veràs à la hermosura
mas triste, y mas desdichada,
que, por darme mayor muerte,
no me ha dexado sin alma.
Descubrese à Doña Mencia en la cama.
Rey. Notable sucesso! aqui *ap.*
la prudencia es de importancia,
mucho en reportar me harè,
tomò notable venganza:
cubrid esse horror que assombra,
esse prodigio que espanta,
espectaculo que admira,
simbolo de la desgracia.
Gutierre, menester es
consuelo, y porque le aya
en perdida que es tan grande,
con otra tanta ganancia,
dadle la mano à Leonor,
que es tiempo que satisfaga
vuestro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de bolver en ocasion
por su valor, y su fama.
Gut. Señor, si de tanto fuego
aun las cenizas se hallan
calientes, dadme lugar
para que llore mis ansias,
no quereys que escarmentado
quede? *Rey.* Esto ha de ser, y bastal
Gut. Señor, quereys que otra vez,
no libre de la borrasca,
buelva al mar? con què disculpa?
Rey. Con que vuestro Rey lo manda.
Gut. Señor, escuchad aparte
disculpas. *Rey.* Son escusadas,
quales son?
Gut. Si buelvo à verme
en desdichas tan estrañas,
que de noche halle embozado
à vuestro hermano en mi casa?
Rey. No dàr credito à sospechas.
Gut. Y si detràs de mi cama
hallasse, tal vez, señor,
de Don Enrique la daga?
Rey. Presumir que hay en el Mundo
mil sobornadas criadas,
y apelar à la cordura.

Gut.

Gut. A vezes, señor, no baſta:
si veo rondar deſpues
de noche, y de dia mi caſa?
Rey. Quexarſeme à mi.
Gut. Y ſi quando
llego à quexarme, me aguarda
mayor deſdicha, eſcuchando?
Rey. Què importa, ſi èl deſengaña,
que fuè ſiempre ſu hermoſura
una inconſtante muralla,
de los vientos defendida.
Gut. Y ſi bolviendo à mi caſa,
hallo algun papel, que pide
que el Infante no ſe vaya?
Rey. Para todo avrà remedio.
Gut. Poſſible es que à eſto le aya?
Rey. Si Gutierre. *Gut.* Qual, ſeñor?
Rey. Uno vueſtro.
Gut. Què es? *Rey.* Sangrarla.
Gut. Què dezìs?
Rey. Que hagays borrar
las puertas de vueſtra caſa,
que hay mano ſangrienta en ellas.
Gut. Los que de un oficio tratan,
ponen, ſeñor, à las puertas
un eſcudo de ſus armas;
trato en honor, y aſſi, pongo
mi mano en ſangre bañada
à la puerta, que el honor
con ſangre, ſeñor, ſe lava.
Rey. Dadſela, pues, à Leonor,
que yo sè que ſu alabanza
la merece. *Gut.* Si la doy,
mas mira que và bañada
en ſangre, Leonor. *Leo.* No importa,
que no me admira, ni eſpanta.
Gut. Mira què Medico he ſido
de mi honra, no eſtà olvidada
la ciencia. *Leo.* Cura con ella
mi vida, en eſtando mala.
Gut. Pues con eſſa condicion
te la doy, con eſto acaba
el Medico de ſu honra,
perdonad ſus muchas faltas.

FIN.

CON LICENCIA. Barcelona: En la Imprenta de PEDRO ESCUDèR, en la calle Condàl, en donde ſe hallaràn Libros, Comedias, Hiſtorias, Romances, Relaciones, y otros diferentes Papeles muy curioſos.
Año de 1757.

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T445
v.11
no.12